



EDITORIAL
MUNDO INTERDISCIPLINARIO

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCHACO



FORMACIÓN
INTEGRAL



APRENDIZAJE
SIGNIFICATIVO



COMPROMISO
SOCIAL



CALIDAD Y
EXCELENCIA



Miluska Jackeline Madelaine Pajuelo Abanto

Luis Alberto Colina Cueva

Lyli Ana Gastañadui Ybañez

Víctor Eduardo Alanya Pereyra

Iris Liliana Vásquez Alburqueque



ISBN 978-628-97809-3-2

Autores

***Miluska Jackeline Madelaine Pajuelo
Abanto***

Magister
Docente, Departamento de Ciencias de
la Educación en la Universidad Nacional
de Trujillo (UNT)

 mjpajueloa@unitru.edu.pe
 <https://orcid.org/0000-0002-9085-1145>

Luis Alberto Colina Cueva

Magister
Docente, Departamento de Ciencias de la
Educación en la Universidad Nacional de
Trujillo (UNT)

 lcolina@unitru.edu.pe
 <https://orcid.org/0009-0004-3009-5829>

Lylí Ana Gastañadui Ybañez

Doctora
Docente de la Escuela de Posgrado de la
Universidad Cesar Vallejo

 lylianagast@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0001-7953-5371>

Víctor Eduardo Alanya Pereyra

Magister
Docente, Departamento de Ciencias de la
Educación en la Universidad Nacional de
Trujillo (UNT)

 valanya@unitru.edu.pe
 <https://orcid.org/0009-0006-2028-7135>

Iris Liliana Vásquez Alburqueque

Doctora
Docente, Universidad Nacional de
Trujillo (UNT)

 ialburqueque@unitru.edu.pe
 <https://orcid.org/0000-0001-9831-3213>



Editor: Nora González

Título

Modelo educativo de la Universidad Nacional de Huanchaco

Autores

Miluska Jackeline Madelaine Pajuelo Abanto, Luis Alberto Colina Cueva, Lyli Ana Gastañadui Ybañez, Víctor Eduardo Alanya Pereyra, Iris Liliana Vásquez Alburquerque

ISBN Versión Digital: 978-628-97809-3-2

Sello Editorial:

Editorial Mundo Interdisciplinario

Editor de Publicaciones y Coordinador editorial: Fitzgerald Castro – Cartagena –Colombia

Diagramación:

Daniel Castro

Portada:

Linda Luz Castro González

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Esta obra ha sido arbitrada mediante el sistema de doble evaluación por pares ciegos y constituye un producto resultado de investigación científica

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons – Atribución – No comercial – Compartir igual 4.0 internacional / CC BY-NC-SA 4.0

<https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/>



Cartagena –Colombia, Agosto 2026

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCHACO

Miluska Jackeline Madelaine Pajuelo Abanto

Luis Alberto Colina Cueva

Lylí Ana Gastañadui Ybañez

Víctor Eduardo Alanya Pereyra

Iris Liliana Vásquez Alburqueque

Colombia

Latinoamérica

2026

Resumen

El presente libro tiene por objetivo presentar la propuesta de Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Huanchaco (UNH), institución pública de educación superior proyectada para el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad, Perú. La metodología empleada es de tipo documental-propositiva: (1) combina el análisis normativo de la Ley N.º 30220, las CBC establecidos por SUNEDU y los modelos de acreditación de SINEACE, la Recomendación UNESCO sobre Ética de la IA (2021); (2) un diagnóstico FODA estratégico de factibilidad en 14 dimensiones; (3) la revisión sistemática de modelos educativos universitarios latinoamericanos; y (4) la construcción participativa de quince matrices técnicas que operativizan cada componente del modelo. Los resultados más importantes son: una misión-visión integrada con horizonte al 2035 sustentada en la identidad costera de Huanchaco y el Patrimonio Mundial Chan Chan (UNESCO, 1986); un modelo pedagógico socioformativo (Tobón, 2013) con seis fundamentos articulados; un perfil de egreso de Estudios Generales con tres competencias genéricas transversales y un plan de estudios de 13 asignaturas y 37 créditos; lineamientos didácticos con coherencia lineal por teoría; y una política de calidad con compromisos explícitos de mejora continua y satisfacción del cliente (ISO 9001:2015). Se concluye que el modelo educativo de la UNH constituye una propuesta académicamente rigurosa, territorialmente pertinente y alineada con los estándares de calidad nacionales e internacionales, cuyo rasgo diferenciador es la integración del saber ancestral del litoral huanchaquero con el conocimiento científico del siglo XXI.

Palabras clave: *modelo educativo, educación superior, identidad territorial, patrimonio UNESCO, socioformación, competencias genéricas, calidad universitaria*

Abstract

This book aims to present the Educational Model proposal for the Universidad Nacional de Huanchaco (UNH), a public higher education institution projected for Huanchaco district, Trujillo province, La Libertad region, Peru. The study adopts a documentary-propositional methodology, which integrates: (1) a regulatory analysis of Peruvian University Law No. 30220, the Basic Quality Conditions (BQC) established by SUNEDU, the SINEACE accreditation models, and the UNESCO Recommendation on the Ethics of Artificial Intelligence (2021); (2) a strategic FODA feasibility assessment across fourteen dimensions; (3) a systematic review of educational models implemented by Latin American universities; and (4) the participatory development of fifteen technical matrices designed to operationalize each component of the proposed educational model. The main results are: an integrated mission-vision with a 2035 horizon grounded in Huanchaco's coastal identity and the Chan Chan World Heritage Site (UNESCO, 1986); a socioformative pedagogical model (Tobón, 2013) with six articulated foundations; a General Studies graduate profile with three transversal generic competencies and a curriculum of 13 subjects and 37 credits; didactic guidelines with linear coherence by theory; and a quality policy with explicit commitments to continuous improvement and customer satisfaction (ISO 9001:2015). It is concluded that the UNH educational model constitutes an academically rigorous, territorially relevant proposal aligned with national and international quality standards, whose distinguishing feature is the integration of Huanchaco's ancestral coastal knowledge with twenty-first-century scientific knowledge.

Keywords: *educational model, higher education, territorial identity, UNESCO heritage, socioformation, generic competencies, university quality*

Introducción

Un modelo educativo es, según Tünnermann (2008), la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa. Esta definición, breve en apariencia, tiene consecuencias de largo alcance: significa que un modelo educativo no es una lista de competencias ni un conjunto de matrices técnicas, sino la expresión más profunda de lo que una universidad cree sobre el conocimiento, el ser humano, la sociedad y el aprendizaje. En este sentido, el modelo educativo de la UNH no puede ser una copia de ningún otro modelo existente, por más prestigioso que sea su origen. Debe nacer del territorio que lo hace posible, del pueblo que lo necesita y de las circunstancias históricas que lo justifican.

La pregunta que orienta este documento no es que enseñará la UNH. Esa pregunta, legítima y necesaria, corresponde a los diseñadores de cada plan de estudios. La pregunta que orienta estas páginas es más exigente: por qué existe la UNH y desde qué convicción forma a sus estudiantes. Responder esa pregunta con honestidad, con rigor y con pertinencia territorial es el propósito central de este libro.

La educación superior en el Perú atraviesa una transformación que no admite neutralidad. La Ley Universitaria N.º 30220, promulgada en 2014, creó el marco legal del licenciamiento institucional y dispuso que la SUNEDU estableciera las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), las cuales fueron desarrolladas posteriormente mediante el Modelo de Licenciamiento Institucional. El resultado fue una depuración drástica del sistema: de 140 universidades existentes antes de la reforma, 97 obtuvieron licenciamiento institucional al 2025 (SUNEDU, 2025). La reforma no solo elevó la vara de la calidad; también demostró que es posible construir universidades públicas rigurosas en regiones históricamente postergadas del sistema. En ese contexto, La Libertad concentra 511,488 jóvenes entre 15 y 29 años, de los cuales solo el 29% accede a la educación superior (MINEDU-DIGESU, 2024; SUNEDU, 2023). El litoral de La Libertad —y en particular Huanchaco— carece de oferta universitaria pública especializada en las vocaciones que definen su territorio: la biotecnología marina, el turismo patrimonial, la acuicultura, la gestión del patrimonio UNESCO y las ciencias del ecosistema costero.

Este libro presenta el Modelo Educativo de la UNH organizado en cinco componentes interrelacionados que se articulan en torno a una identidad institucional única: la vocación costera de Huanchaco como hilo conductor de toda la propuesta formativa. El componente filosófico define la concepción del ser humano y la sociedad que orienta la formación; el pedagógico establece cómo aprenden los estudiantes y que rol juega el docente; el curricular organiza los saberes, competencias y experiencias formativas en una estructura coherente; el didáctico orienta las prácticas de aula y evaluación; y el de gestión define la organización institucional orientada a la calidad y la responsabilidad social universitaria. Las quince matrices técnicas que operativizan cada componente se presentan íntegramente en los Anexos.

Tabla 1

Componentes del Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Huanchaco.

N.º	Componente	Contenido principal
I	Filosófico	Fundamentos epistemológicos, antropológicos y axiológicos. Concepción del ser humano, el conocimiento y la sociedad que orienta la propuesta educativa.
II	Pedagógico	Enfoques y teorías del aprendizaje. Rol del docente, del estudiante y del entorno en el proceso formativo de la UNH.
III	Curricular	Organización de los saberes, competencias, perfiles y experiencias formativas. Ejes curriculares, plan de estudios e identidad costera.
IV	Didáctico	Estrategias de enseñanza-aprendizaje, metodologías activas y sistema de evaluación por competencias coherente con el modelo socioformativo.

V	De Gestión	Gobernanza universitaria, aseguramiento de la calidad, RSU y cultura institucional orientada a la excelencia y la pertinencia territorial.
---	------------	--

Nota. Estructura siguiendo a Tünnermann (2008), adaptada a la especificidad territorial y costera de la UNH.

Capítulo I

HISTORIA DE VIDA E IDENTIDAD TERRITORIAL DE LA UNH

CAPITULO I- HISTORIA DE VIDA E IDENTIDAD TERRITORIAL DE LA UNH

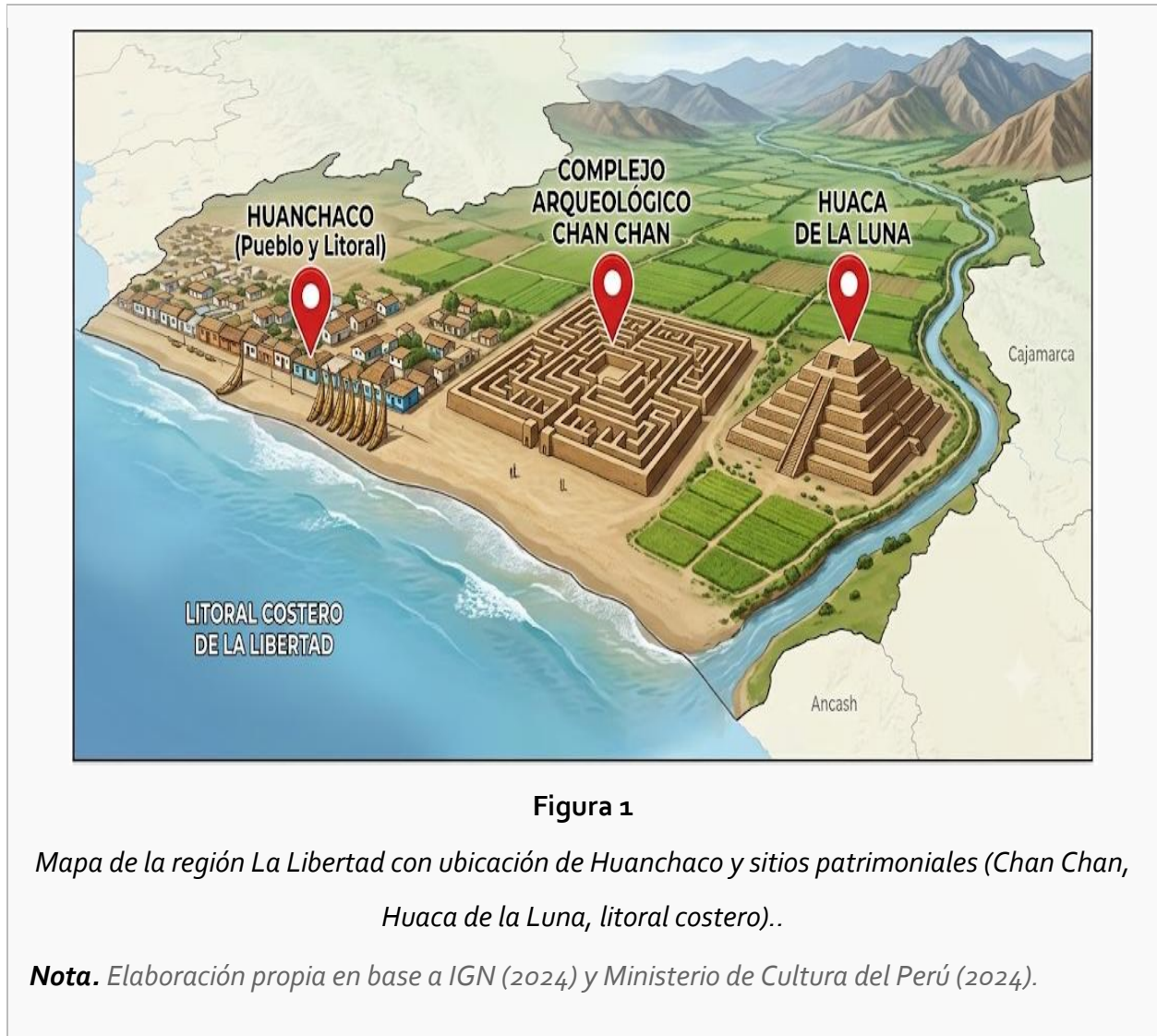
La historia de vida de una institución universitaria no comienza con su decreto de creación. Comienza con la historia del territorio que la hace necesaria, posible y urgente. En el caso de la UNH, esa historia antecede en tres mil años a cualquier decreto legislativo, y su comprensión no es un prolegómeno decorativo al modelo educativo: es la condición de su coherencia.

Huanchaco no es solo un balneario del norte peruano. Es, con toda precisión académica, uno de los territorios con mayor densidad histórica del continente americano. La cultura Mochica —que florecería entre el siglo I a. C. y el siglo VIII d. C.— perfeccionó aquí el caballito de totora, embarcación de junco documentada en ceramios de la época con una precisión que habla de una civilización que sabía venerar el saber práctico (Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2024). Siglos después, durante el apogeo del reino Chimú (900-1470 d. C.), Huanchaco fue el puerto complementario de Chan Chan, capital del poderoso reino Chimor. Chan Chan —construida enteramente en adobe sobre una extensión de veinte kilómetros cuadrados, con ciudadelas que albergaron entre 60,000 y 100,000 habitantes en su apogeo— fue inscrita por la UNESCO en la Lista del Patrimonio Mundial en 1986 como la ciudad de arquitectura en tierra más grande de la América precolombina (UNESCO, 1986).

El Valor Universal Excepcional de Chan Chan reside principalmente en su extraordinaria planificación que la erige como la ciudad en barro más grande de la América precolombina, constituyendo una obra maestra en materia de planificación urbana. (UNESCO, 1986).

Este capital cultural e histórico no es solo contexto: es el recurso académico más poderoso que cualquier universidad podría tener como punto de partida. En agosto de 2003, el Estado peruano declaró el caballito de totora Patrimonio Cultural de la Nación (Ministerio de Cultura, 2024), reconociendo en esa embarcación ancestral no solo un objeto artesanal, sino un sistema de conocimiento que combina biología, física, meteorología y espiritualidad. En 2013, Huanchaco fue reconocida como Reserva Mundial de Surf —la primera en Latinoamérica—, en

reconocimiento al vínculo único entre la tradición pesquera y el océano que sus comunidades han preservado durante generaciones.



La deuda educativa con Huanchaco no es una metáfora. Es una cifra: solo el 29% de los jóvenes peruanos accede a la universidad y esa proporción cae drásticamente entre los sectores más vulnerables (SUNEDU, 2023). En comunidades donde la actividad principal es la pesca artesanal —un sector de ingresos estacionales e inciertos—, el acceso universitario ha sido históricamente más excepción que una regla. Huanchaco había dado al mundo una de las tradiciones pesqueras más antiguas del planeta y un patrimonio arqueológico de valor universal;

pero sus propios hijos no tenían dónde estudiar cerca de casa. Esa contradicción es el origen de la UNH.

La oportunidad histórica que hace posible esta propuesta es real y verificable. La Ley N.º 30220 y el sistema SUNEDU demostraron que es posible construir universidades públicas de calidad en regiones históricamente marginadas del sistema. El caso más elocuente es el de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), fundada en el año 2000, que en 2025 ingresó al top 10 de universidades públicas del Perú en el ranking SUNEDU, destacando en biotecnología con acreditaciones internacionales (SUNEDU, 2025). Si Amazonas pudo construir una universidad de excelencia en la selva, Huanchaco puede hacerlo en el litoral: con una identidad territorial aún más rica, con un patrimonio aún más visible y con una demanda social aún más urgente.

Siglo I a.C. – VIII d.C.	Cultura Mochica en el litoral norte: cerámica, metalurgia y construcción de centros ceremoniales costeros. Primeros caballitos de totora documentados en huacos mochicas. Puerto de Huanchaco activo.
Siglo IX – XV d.C.	Apogeo de la cultura Chimú. Chan Chan: capital del reino Chimor, ciudad de adobe más grande de América precolombina. 60,000-100,000 habitantes. Huanchaco, puerto complementario de Chan Chan.
Siglo XV	El Imperio Inca conquista el reino Chimú. Chan Chan es saqueada. Los pescadores de Huanchaco continúan su actividad sobre caballitos de totora, resistiendo los cambios de poder.
Siglo XVI – XIX	Período colonial: Huanchaco mantiene su rol como puerto pesquero de Trujillo. Integración de tradiciones locales en la economía colonial. La imagen de la Virgen de Huanchaco llega desde España según la tradición local.

1824	Simón Bolívar funda la Universidad Nacional de Trujillo, primera universidad republicana del norte peruano. Huanchaco permanece sin universidad propia durante 200 años.
1986	La UNESCO inscribe Chan Chan en la Lista del Patrimonio Mundial (10.ª sesión del Comité, París, 24 de noviembre de 1986). Huanchaco queda unida al patrimonio universal de la humanidad.
2003	El caballito de totora es declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Estado peruano (agosto de 2003). El saber pesquero artesanal de Huanchaco recibe reconocimiento oficial.
2013	Huanchaco es reconocida como Reserva Mundial de Surf, la primera en América Latina, por la convivencia entre la tradición de los caballitos de totora y el surf moderno.
2014	Promulgación de la Ley Universitaria N.º 30220. Creación de SUNEDU. El sistema universitario peruano inicia su mayor reforma en décadas: nueva oportunidad para universidades de calidad en regiones excluidas.
2020	La UNTRM (Amazonas), universidad fundada en el año 2000, es una de las primeras en licenciarse exitosamente. Demuestra que una universidad nueva y regional puede alcanzar la excelencia con identidad territorial clara.
2024	El Congreso aprueba la Ley N.º 32461, creando 20 nuevas universidades públicas. La demanda social por educación superior en regiones excluidas —como Huanchaco— llega al debate nacional.
2026	Propuesta técnica, académica y territorial de creación de la Universidad Nacional de Huanchaco (UNH). Diagnóstico FODA de factibilidad.

	Misión, valores y ejes estratégicos del modelo educativo. La historia comienza.
2027-2029 (proyección)	Proceso de aprobación legislativa y constitución de la Comisión Organizadora de la UNH. Inicio del diseño curricular y planificación de infraestructura en Huanchaco.
2030-2031 (proyección)	Inicio del proceso de licenciamiento ante SUNEDU. Primeras convocatorias de admisión. La UNH abre sus puertas al primer grupo de estudiantes huanchaqueros.
2035 (horizonte)	La UNH figura entre las universidades públicas del norte del Perú con mayor pertinencia territorial. Sus programas en biotecnología marina, turismo patrimonial y gestión costera la distinguen a nivel nacional.

Figura 2

Tabla cronológica: de los Mochicas (100 a. C.) a la creación de la UNH (2026). Hitos culturales, patrimoniales y universitarios del litoral huanchaquero.

Nota. *Elaboración propia en base a Municipalidad Distrital de Huanchaco (2024), UNESCO (1986), Ministerio de Cultura (2024), SUNEDU (2025).*

Capítulo II

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE FACTIBILIDAD

CAPÍTULO II - DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE FACTIBILIDAD

Toda propuesta universitaria rigurosa debe sustentarse en un diagnóstico honesto de su contexto, y ese diagnóstico tiene que ser capaz de revelar tanto lo que favorece la iniciativa como lo que la amenaza. Para la UNH, este ejercicio se realizó mediante una Matriz FODA Estratégico de Factibilidad que analiza la viabilidad de crear una nueva institución universitaria pública desde catorce dimensiones específicas: demanda educativa, ubicación estratégica, infraestructura, recursos humanos, oferta académica diferenciada, investigación e innovación, vinculación con el entorno, financiamiento, marco legal, calidad y licenciamiento, competencia universitaria, transformación digital, impacto social y sostenibilidad ambiental. El instrumento completo se reproduce en el Anexo B.

La mayor fortaleza de la UNH es una que ningún presupuesto puede comprar y ningún acuerdo institucional puede replicar: su ubicación. Estar a cinco kilómetros de Chan Chan no es solo un dato geográfico; es una definición académica. Significa que la UNH puede tener en sus propios vecinos los archivos más ricos de la arqueología peruana, que sus estudiantes pueden hacer trabajo de campo en un Patrimonio de la Humanidad y que sus investigadores pueden colaborar con el Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan del Ministerio de Cultura (Ministerio de Cultura del Perú & Proyecto Especial Chan Chan, 2024). A esta ventaja territorial se suma la oportunidad generacional de nacer como universidad nativa digital: la UNH puede integrar la inteligencia artificial desde su primer día como herramienta pedagógica, de investigación y de gestión institucional, sin los lastres de currículos diseñados en el siglo XX. El 68% de investigadores de universidades públicas peruanas ya usa IA para el análisis de datos (Contreras & Olaya, 2025), y estudios recientes sobre docentes del norte peruano confirman la demanda de marcos pedagógicos y éticos para su incorporación (Bernilla, 2024). La UNH puede nacer con esos marcos ya establecidos.

Las debilidades, sin embargo, son igualmente reales y merecen la misma honestidad. La UNH nacerá sin reputación acumulada, sin docentes con grado doctoral en número suficiente, sin laboratorios equipados y sin redes de egresados que funcionen como referencias en el

mercado laboral. La inversión inicial supera los 100 millones de soles (RPP/MINEDU, 2025), y la experiencia peruana advierte con severidad sobre los riesgos de la improvisación: la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo perdió su licencia institucional en 2020 por incumplimiento de condiciones básicas de calidad y tardó tres años en recuperarla (Gestión, 2023). Ese antecedente no es una advertencia abstracta: es la descripción concreta de lo que ocurre cuando una universidad nace sin los estándares de calidad ya internalizados en su diseño institucional.

Las oportunidades del entorno son consistentes con las fortalezas territoriales. La Libertad concentra 511,488 jóvenes entre 15 y 29 años, y ninguna universidad del norte ofrece carreras especializadas en biotecnología marina, gestión del patrimonio UNESCO, acuicultura costera o ciencias del mar (MINEDU-DIGESU, 2024). Los fondos internacionales —GEF, UNESCO, CAF, CONCYTEC— representan una fuente de financiamiento para investigación en biodiversidad marina, patrimonio y cambio climático que la UNH puede aprovechar desde sus primeros años. Las amenazas del entorno son estructurales y no deben subestimarse. El déficit fiscal nacional —que alcanzó el 3,6% del PBI en 2024— y la Ley N.º 32461 que crea veinte nuevas universidades públicas sin garantía de financiamiento fragmentan el ya escaso presupuesto universitario estatal (Gestión, 2024). El Fenómeno El Niño Costero, cuyo episodio severo de 2017 devastó infraestructura en todo el norte del Perú, representa un riesgo estructural para cualquier edificación universitaria en zona costera que no incorpore criterios de resiliencia climática desde el diseño (SENAMHI, 2024). La UNH debe aprender de estas lecciones antes de poner la primera piedra.



Figura 3

Diagnóstico FODA Estratégico de Factibilidad de la UNH: catorce dimensiones de análisis organizadas en cuatro cuadrantes.

Nota. Elaboración propia en base a SUNEDU (2023, 2025), MINEDU-DIGESU (2024), Contreras & Olaya (2025), Gestión (2023, 2024), SENAMHI (2024), RPP/MINEDU (2025).

Capítulo III

COMPONENTE FILOSÓFICO: MISIÓN, VISIÓN,
VALORES Y FUNDAMENTOS

CAPÍTULO III - COMPONENTE FILOSÓFICO: MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y FUNDAMENTOS

El componente filosófico de un modelo educativo es el que responde a las preguntas más fundamentales: ¿qué concepción del ser humano orienta la formación?, ¿qué visión del conocimiento guía la enseñanza?, ¿hacia qué tipo de sociedad se forma? (Morales et al., 2019; Mantovani, 1983). Estas preguntas no son retóricas: sus respuestas determinan todo lo demás. Una universidad que concibe al ser humano como factor productivo diseñará un currículo centrado en competencias laborales; una que lo concibe como sujeto histórico y cultural diseñará uno centrado en la comprensión crítica del mundo. En la UNH, el componente filosófico integra la misión-visión institucional, los valores fundacionales y las concepciones del ser humano, el conocimiento y la sociedad que dan sentido a toda la propuesta formativa.

La misión-visión de la UNH fue construida como una declaración de propósito integrada que fusiona el presente y el horizonte al 2035 en una sola narrativa:

Misión-Visión Institucional de la UNH

La UNH es una institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo sostenible del litoral norte del Perú. Formamos profesionales competentes, éticos, críticos e interculturalmente sensibles mediante una educación por competencias con investigación formativa y uso ético de tecnologías emergentes, vinculada al patrimonio cultural, marino y ambiental de nuestra región. Actuamos con autonomía y responsabilidad social, liderando la innovación pesquera, el turismo sostenible y la gestión del patrimonio arqueológico costero. Aspiramos a ser, al 2035, la universidad pública costera de referencia del norte del Perú: una institución de excelencia académica con acreditaciones nacionales e internacionales, reconocida por liderar la investigación en gestión del patrimonio cultural UNESCO, biotecnología marina y turismo sostenible, donde el saber ancestral de Huanchaco dialoga con el conocimiento científico del siglo XXI para transformar el litoral liberteño y contribuir al desarrollo humano integral de nuestro pueblo.

(Pajuelo Abanto et al., 2026)

Los valores institucionales de la UNH no son principios importados de un manual: emergen del territorio que la hace posible. La paciencia del pescador que espera la marea correcta enseña disciplina y planificación. La precisión del artesano que teje la totora enseña rigor y excelencia. La solidaridad de la comunidad pesquera que comparte la pesca del día enseña responsabilidad social. La conservación del balsar enseña sostenibilidad ambiental. Por eso los ocho valores fundacionales de la UNH —ética e integridad académica, excelencia académica, responsabilidad social universitaria, interculturalidad e inclusión, autonomía y democracia universitaria, innovación y pensamiento crítico, pertinencia territorial y costera, y sostenibilidad ambiental y marina— no son declaraciones abstractas: son respuestas concretas a las preguntas que el territorio de Huanchaco lleva siglos planteando (Vallaes, 2018; Ley N.º 30220, Arts. 8 y 124). Los dos últimos valores son diferenciadores que ningún modelo educativo genérico podría justificar; solo la identidad costera de Huanchaco los hace necesarios e irrenunciables.

La concepción del ser humano que sustenta el modelo educativo de la UNH es coherente con esta identidad territorial. Siguiendo la Antropología Filosófica de Gehlen (1940/1980) y García (2009), la UNH concibe al ser humano como un ser inacabado que se constituye y perfecciona a través de la cultura y la educación. En Huanchaco, esa cultura es milenaria: los caballitos de totora, los frisos de Chan Chan y el saber pesquero son formas de humanización que la UNH reconoce como capital académico legítimo, no como pintoresquismo folclórico. El conocimiento, por su parte, no es un conjunto de datos que se transfiere de docente a estudiante: es una construcción social, histórica e interdisciplinaria que ocurre en la interacción con el entorno, con los otros y con la propia experiencia. Siguiendo el Pensamiento Complejo de Morin (1999) y la Transdisciplinariedad de Nicolescu (1996), la UNH asume que la realidad del litoral norte —donde se entrelazan la arqueología, la biología marina, el turismo, la pesca y el cambio climático— no puede comprenderse desde ninguna disciplina aislada. Finalmente, la concepción de la sociedad y la educación que orienta la UNH no es neutral: siguiendo el Humanismo Crítico de Freire (1970) y Giroux (1988), la educación es una práctica de libertad que forma sujetos conscientes, autónomos y comprometidos con la transformación de las

estructuras de injusticia que han mantenido a las comunidades costeras históricamente excluidas del sistema universitario peruano.

Capítulo IV

COMPONENTE PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO

CAPÍTULO IV - COMPONENTE PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO

El componente pedagógico de un modelo educativo define como aprenden los estudiantes, que rol juegan los docentes, como se organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje y qué teorías lo sustentan. Tünnermann (2008) señala que un modelo educativo es precisamente la concreción pedagógica de los paradigmas que una institución profesa; en ese sentido, la elección de los fundamentos pedagógicos no es una decisión técnica neutral, sino una toma de posición sobre cuál es la mejor forma de aprender y para qué se aprende. En la UNH, esa toma de posición se organiza en seis fundamentos interdependientes que se articulan, no se yuxtaponen.

El eje central del componente pedagógico es la Socioformación, propuesta por Tobón (2013) como un enfoque que articula el pensamiento complejo de Morin, el constructivismo social y las competencias orientadas al desarrollo social sostenible. Lo que hace pertinente este enfoque para la UNH no es su originalidad teórica en abstracto, sino su coherencia con el territorio: la socioformación organiza el aprendizaje en proyectos formativos vinculados a problemáticas concretas del contexto social y ambiental, lo que significa que en la UNH el ecosistema marino de Huanchaco, la gestión del patrimonio UNESCO de Chan Chan y las comunidades pesqueras artesanales no son ejemplos para ilustrar conceptos abstractos, sino los problemas reales que el aprendizaje debe ayudar a comprender y transformar (Tobón et al., 2015; Rojas & Núñez, 2024). La Pedagogía Crítica de Freire (1970) complementa este enfoque garantizando que la relación pedagógica sea horizontal y dialógica: el estudiante no es receptor pasivo de conocimiento ajeno, sino sujeto activo que aprende construyendo sentido sobre su propia realidad costera.

El fundamento psicológico central es la Teoría Sociocultural de Vygotsky (1978), que define el aprendizaje como un proceso esencialmente social mediado por instrumentos culturales. En Huanchaco, esos instrumentos culturales incluyen el caballito de totora, los frisos de Chan Chan y el saber etnoecológico de los pescadores artesanales: objetos y saberes que median el desarrollo cognitivo de las nuevas generaciones igual que lo hicieron con las

anteriores. El Aprendizaje Significativo de Ausubel (1983) añade una condición fundamental: el nuevo conocimiento científico solo adquiere sentido duradero cuando se ancla en los saberes previos del estudiante, y en la UNH ese anclaje es explícitamente territorial. El saber ancestral costero de Huanchaco no es un obstáculo que la universidad debe superar; es el punto de partida desde el cual el conocimiento académico se hace genuinamente significativo.

Los fundamentos epistemológico, antropológico, filosófico y sociológico completan el marco teórico del componente pedagógico. El Pensamiento Complejo de Morin (1999), la Transdisciplinariedad de Nicolescu (1996) y el Constructivismo Epistemológico de Piaget (1972) orientan la forma en que la UNH concibe la construcción del conocimiento. La Interculturalidad Crítica de Walsh (2010) y la Antropología Filosófica de Gehlen (1940/1980) fundamentan el reconocimiento de la diversidad cultural costera como riqueza académica. La Axiología de Scheler (1941) y Frondizi (1958) sustenta la dimensión ética transversal del modelo. El Capital Cultural de Bourdieu (1997), la RSU de Vallaes (2018) y el Funcionalismo de Tünnermann (2008) articulan la función social de la universidad con el desarrollo del litoral norte. La representación gráfica de las relaciones de coherencia e integración entre estos seis fundamentos se presenta en la Figura 4, y su desarrollo completo se encuentra en el Anexo F.



Figura 4

Los seis fundamentos del modelo educativo de la UNH y sus relaciones de coherencia e integración.

Nota. Elaboración propia en base a Tünnermann (2008), Tobón (2013), Morin (1999), Vygotsky (1978), Bourdieu (1997), Vallaeys (2018).

Capítulo V

COMPONENTE CURRICULAR DEL MODELO EDUCATIVO

CAPÍTULO V - COMPONENTE CURRICULAR DEL MODELO EDUCATIVO

El componente curricular es el que convierte las intenciones filosóficas y pedagógicas del modelo educativo en decisiones operativas: qué se enseña, a quién, en qué orden, con qué énfasis y cómo se verifica el logro (Zabalza, 2004; Tobón, 2010). En la UNH, cada una de esas decisiones está atravesada por la identidad costera: no hay asignatura, competencia ni eje curricular que no esté conectado con el territorio y la comunidad de Huanchaco.

Los cinco ejes estratégicos del currículo —Formación Pertinente, Territorial y Costera; Investigación Formativa, Innovación y Transferencia; Transformación Digital y Uso Ético de la IA; Equidad, Inclusión e Identidad Cultural Costera; y Calidad, Gobernanza y RSU— no son categorías independientes sino respuestas articuladas a cinco tensiones que el diagnóstico territorial reveló. La primera es la tensión entre la riqueza del litoral huanchaquero y la ausencia de programas que la conviertan en objeto de estudio riguroso. La segunda es la tensión entre la demanda de conocimiento sobre el mar, el patrimonio y el ecosistema costero, y la escasa investigación científica orientada a esos campos en el norte peruano. La tercera es la tensión entre la inevitabilidad de la inteligencia artificial en la práctica académica —el 68% de investigadores peruanos ya la usa (Contreras & Olaya, 2025)— y la ausencia de marcos éticos y pedagógicos que orienten su integración. La cuarta es la tensión entre la riqueza cultural de las comunidades pesqueras artesanales y su exclusión histórica del sistema universitario. La quinta es la tensión entre la oportunidad de nacer con estándares de calidad ya internalizados y el riesgo de reproducir los errores de las universidades que no lo hicieron (SUNEDU, 2023; Gestión, 2023). El detalle técnico de cada eje se encuentra en el Anexo E.



Figura 5

Los cinco ejes curriculares de la UNH y su articulación con la identidad costera de Huanchaco..

Nota. Elaboración propia en base a Ley N.º 30220 (MINEDU, 2014), SUNEDU (2023), Contreras & Olaya (2025), Bernilla (2024), ONU (2015).

El perfil de egreso de los Estudios Generales organiza la formación común de todos los estudiantes de la UNH en tres competencias genéricas transversales (Ley N.º 30220, Art. 41; Tobón, 2013; Tuning, 2007). La primera —Investigación, Comunicación Académica y Digital— responde a la necesidad de formar estudiantes capaces de indagar con rigor científico, producir textos académicos sólidos y manejar las tecnologías emergentes con responsabilidad ética. La segunda —Ciudadanía, Interculturalidad y RSU— forma sujetos capaces de convivir y actuar en la diversidad cultural del litoral norte con perspectiva crítica y compromiso social. La tercera —Identidad Territorial, Sostenibilidad y Aprendizaje Autónomo— es el diferenciador de la UNH: ninguna otra universidad del norte peruano tiene en su perfil de egreso una competencia genérica que articule explícitamente la identidad de su territorio con el proyecto de vida profesional del estudiante. La Tabla 2 presenta las tres competencias y la Tabla 3 el plan de estudios que las operativiza.

Tabla 2

Competencias genéricas del perfil de egreso de Estudios Generales, UNH.

CG	Área	Competencia genérica
CG 1	Investigación, Comunicación Académica y Digital	Indaga con rigor académico empleando el método científico, herramientas digitales y la IA de forma ética; produce y comprende textos académicos con adecuación al contexto universitario, en español y con manejo funcional del inglés.
CG 2	Ciudadanía, Interculturalidad y RSU	Convive de manera intercultural y democrática, reconociendo la diversidad cultural del litoral norte como riqueza académica, ejerciendo una ciudadanía activa comprometida con la responsabilidad social universitaria en Huanchaco.
CG 3 ★	Identidad Territorial, Sostenibilidad y Aprendizaje Autónomo	Reconoce, valora y vincula la identidad histórica, cultural y ambiental de Huanchaco con su proyecto de vida profesional; actúa con conciencia ambiental y gestiona su aprendizaje de forma autónoma y colaborativa con liderazgo situacional. (★ Diferenciador UNH)

Nota. ★ = Competencia diferenciadora propia de la UNH por su vocación costera. Fuentes: Tobón (2013), Tuning (2007), Walsh (2010), Bernilla (2024), UNESCO (2021), Ley N.º 30220, Art. 41; Turpo-Gebera et al. (2020).

Tabla 3

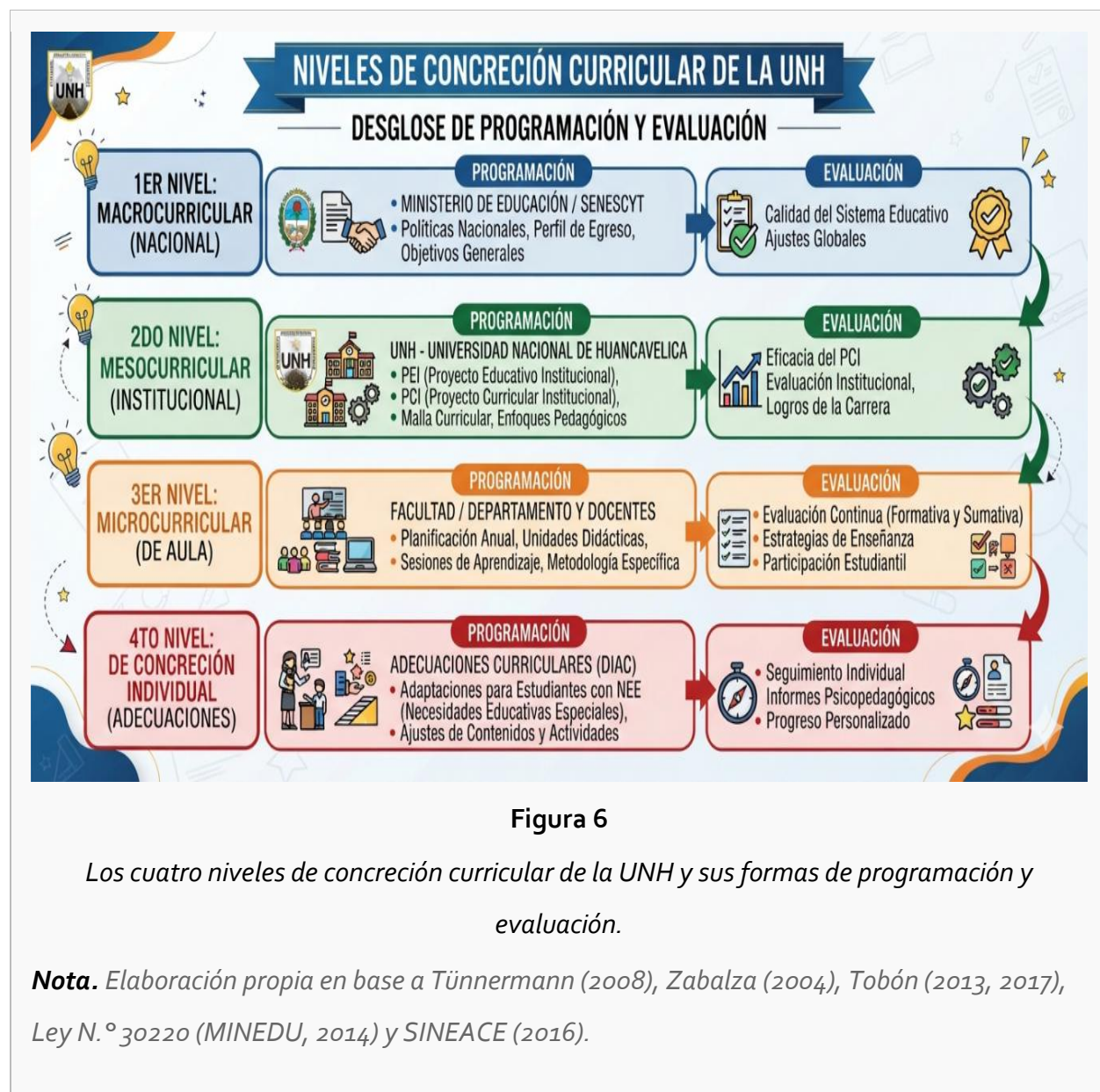
Áreas curriculares, asignaturas y créditos del Plan de Estudios Generales, UNH.

CG	Área curricular	Asign.	Créditos	Códigos
CG 1	Investigación, Comunicación Académica y Digital	6	18	EG-101, EG-102, EG-103, EG-201, EG-202, EG-203
CG 2	Ciudadanía, Interculturalidad y RSU	2	6	EG-104, EG-204
CG 3 ★	Identidad Territorial, Sostenibilidad y Aprendizaje Autónomo	4	11	EG-105, EG-106, EG-205, EG-206
Libre	Electivo de Estudios Generales	1	2	EG-207 (oferta rotativa)
TOTAL	—	13	37	EG-101 a EG-207

Nota. El plan supera el mínimo de 35 créditos (Ley N.º 30220, Art. 41). ★ = Dominio diferenciador de la UNH. Fuentes: Tobón (2013), SINEACE (2016), Turpo-Gebera et al. (2020).

La concreción curricular es el proceso mediante el cual estas decisiones se traducen a los distintos niveles del sistema universitario: desde la política educativa nacional —Ley N.º 30220, PEN 2036, UNESCO— hasta la sesión de aprendizaje que el docente diseña con y para sus estudiantes, pasando por el modelo educativo institucional y el plan de estudios de cada carrera (Tünnermann, 2008; Zabalza, 2004; Tobón, 2013). Tünnermann (2008) advierte que una universidad que tiene un modelo educativo inspirador pero cuyas aulas no lo reflejan ha construido un documento, no una institución. En la UNH, la coherencia entre esos cuatro niveles se garantiza a través de la identidad costera como hilo conductor: desde la política nacional

hasta la sesión de aprendizaje, Huanchaco y su patrimonio son el contexto que da sentido a todo lo que ocurre en el aula. La Figura 6 ilustra esta articulación y el Anexo M presenta la Matriz XIII completa.



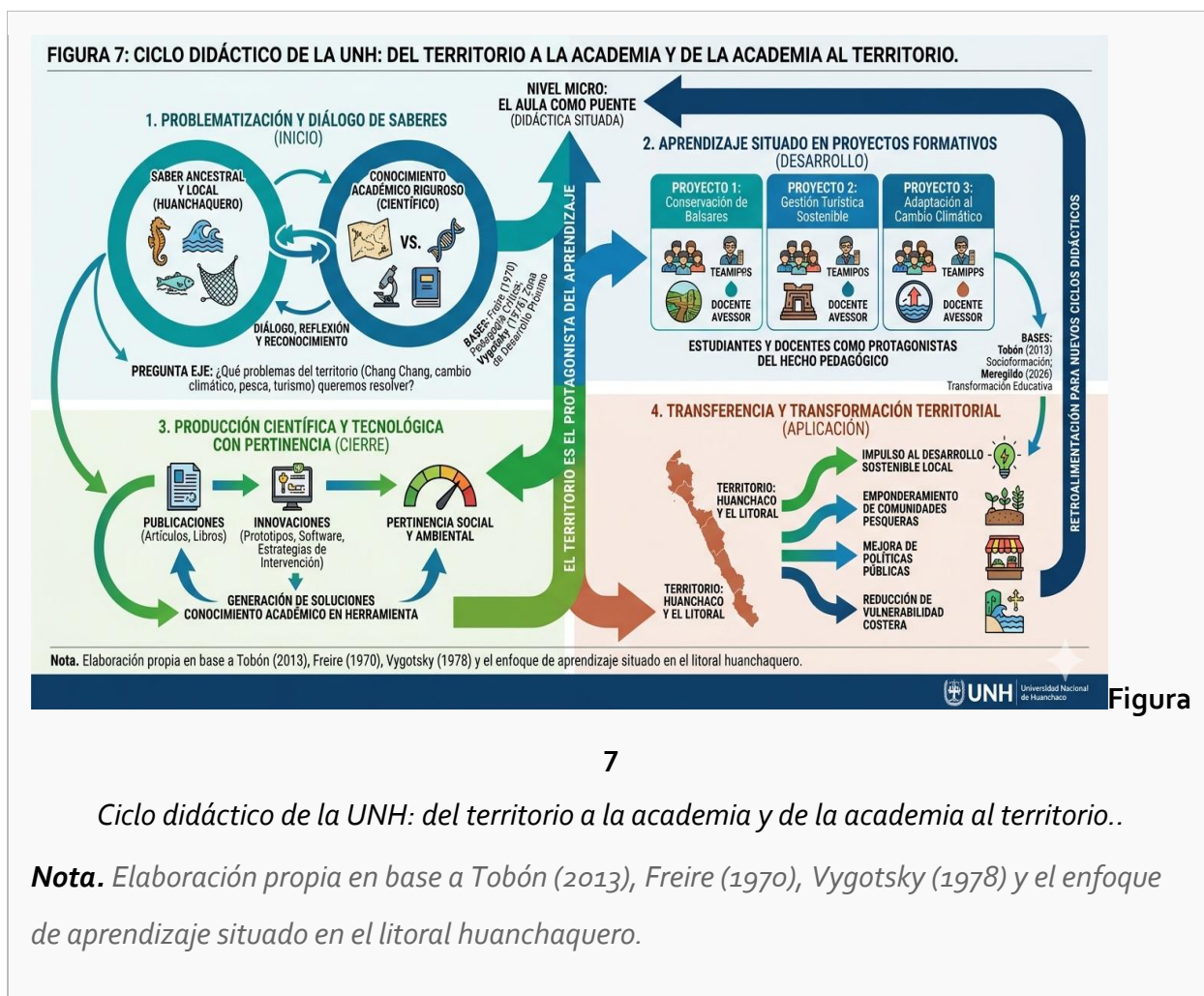
Capítulo VI

COMPONENTE DIDÁCTICO DEL MODELO EDUCATIVO

CAPÍTULO VI - COMPONENTE DIDÁCTICO DEL MODELO EDUCATIVO

El componente didáctico es el puente entre el currículo y el aula: traduce las intenciones formativas del modelo educativo en prácticas concretas de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Meregildo (2026) define el modelo didáctico como una herramienta teórico-práctica con la que se pretende transformar una realidad educativa, orientada hacia los protagonistas del hecho pedagógico: estudiantes y docentes. En la UNH, esa transformación tiene un nombre específico: convertir el saber ancestral del litoral huanchaquero en conocimiento académico riguroso, y el conocimiento académico en herramienta para transformar el territorio.

El principio organizador de la didáctica de la UNH es que el territorio no es el decorado del aprendizaje, sino su protagonista. Chan Chan, los balsares de totora, el Pacífico y las comunidades pesqueras artesanales no son ejemplos para ilustrar conceptos abstractos: son los problemas reales que el aprendizaje debe ayudar a comprender y resolver. Este principio es plenamente coherente con el aprendizaje situado de Vygotsky (1978) —el conocimiento se construye en interacción con el entorno real— y con la socioformación de Tobón (2013), que organiza el aprendizaje en proyectos formativos vinculados a problemáticas concretas del contexto social y ambiental. La Figura 7 ilustra el ciclo didáctico que va del territorio a la academia y de la academia al territorio.



7

Ciclo didáctico de la UNH: del territorio a la academia y de la academia al territorio..

Nota. *Elaboración propia en base a Tobón (2013), Freire (1970), Vygotsky (1978) y el enfoque de aprendizaje situado en el litoral huanchaquero.*

Las estrategias metodológicas de la UNH no son un menú de opciones que el docente puede elegir según su preferencia: son la expresión práctica de los fundamentos teóricos del modelo. El Aprendizaje Basado en Proyectos organiza el trabajo del estudiante en torno a problemáticas reales del litoral desde el primer ciclo, en coherencia con la socioformación. El aula invertida libera el tiempo presencial para aplicar, debatir y crear, en coherencia con la Pedagogía Crítica. Las salidas de campo a Chan Chan, los balsares y las comunidades pesqueras son la materialización más directa del aprendizaje situado: son experiencias que ningún aula puede reemplazar. El trabajo colaborativo interdisciplinario responde a la complejidad real del litoral, donde la gestión sostenible de Huanchaco exige al mismo tiempo conocimientos de biología marina, arqueología, turismo, pesca y tecnología. La inteligencia artificial, integrada con protocolo ético institucional —declaración explícita, citación y verificación crítica de

resultados—, es una herramienta auxiliar que potencia el pensamiento del estudiante; nunca una sustituta de ese pensamiento (Bernilla, 2024; UNESCO, 2021).

La evaluación en la UNH es, en coherencia con su modelo pedagógico, formativa, continua, dialógica y orientada al desarrollo de competencias. Siguiendo el modelo de evaluación socioformativa de Tobón (2017), la UNH adopta tres modalidades complementarias: la autoevaluación, que invita al estudiante a reflexionar sobre su propio proceso; la coevaluación, que genera aprendizaje entre pares al evaluar el trabajo de un compañero con criterios compartidos; y la heteroevaluación, que completa el ciclo con la mirada experta del docente. Las rúbricas de desempeño con tres niveles —básico, intermedio y avanzado— son el instrumento central de evaluación, coherentes con los niveles de logro descritos en la Matriz IX del Anexo I. El portafolio de aprendizaje es la evidencia acumulativa por excelencia: un registro sistemático del desarrollo de competencias que incluye productos académicos, reflexiones metacognitivas y evidencias de impacto en la comunidad huanchaquera. Los lineamientos completos del componente didáctico se presentan en la Matriz XIV, disponible en el Anexo N.

Capítulo VII

COMPONENTE DE GESTIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

CAPÍTULO VII - COMPONENTE DE GESTIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

El componente de gestión es el que garantiza que todo lo declarado en los componentes filosófico, pedagógico, curricular y didáctico se traduzca en práctica institucional real y sostenida. Una universidad puede tener el modelo educativo más inspirador del mundo, pero si su gobernanza es ineficiente, su gestión de la calidad es superficial o su responsabilidad social es solo declarativa, el modelo quedará en el papel. Meregildo (2026) señala que un modelo de gestión eficaz involucra definir el ser, el hacer y el estar de la organización: el ser define la identidad institucional; el hacer organiza los procesos para alcanzar los objetivos estratégicos; y el estar determina cómo la institución se posiciona y relaciona con su entorno territorial y social. En la UNH, la gestión no es un componente auxiliar: es la condición de posibilidad de todo lo demás.

El modelo de gestión de la UNH se organiza en torno a tres pilares que deben actuar de forma integrada y simultánea. Los procesos definen cómo se organizan, documentan y mejoran las actividades académicas, curriculares, investigativas y administrativas para alcanzar los resultados esperados; sin procesos documentados y verificables, no hay licenciamiento SUNEDU posible. Las personas —docentes, estudiantes, personal administrativo y comunidad huanchaquera— son el activo más valioso de la institución: su formación continua, su bienestar y su participación democrática no son beneficios complementarios sino condiciones del éxito institucional. La tecnología, entendida como tecnología al servicio de las personas y el territorio —plataformas de gestión académica, entornos virtuales de aprendizaje, herramientas de IA con protocolo ético—, completa el trípode. Estos tres pilares solo generan resultados cuando actúan articulados: una institución con excelentes procesos pero con docentes desmotivados no alcanzará sus objetivos; una con tecnología de punta pero sin cultura de mejora continua no sostendrá su calidad.

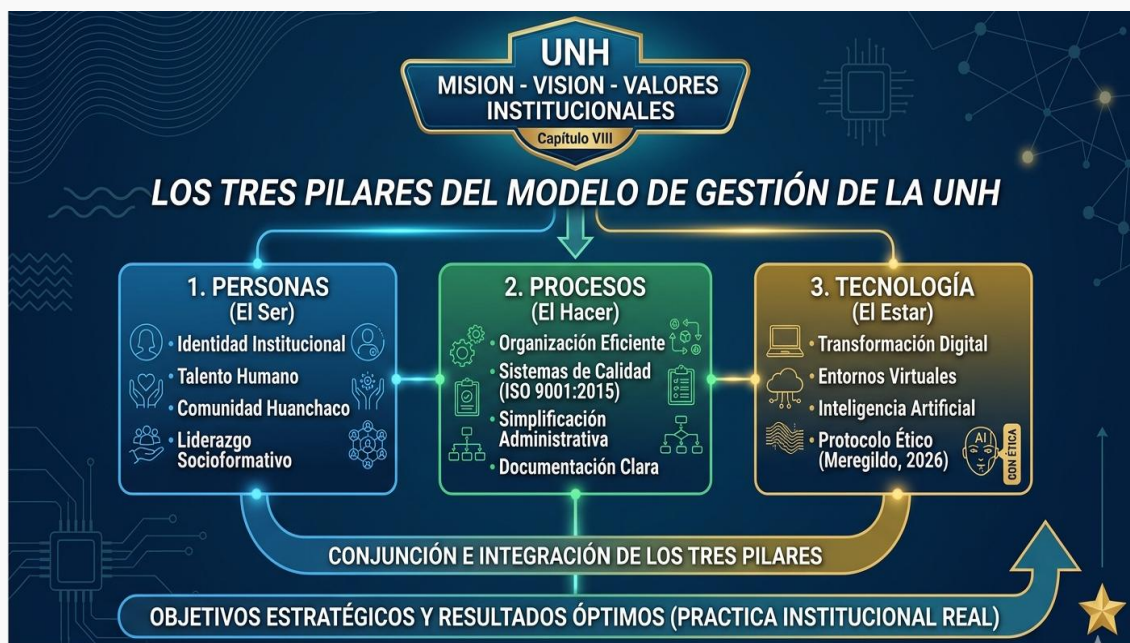


Figura 8. Los tres pilares del modelo de gestión de la UNH: procesos, personas y tecnología, articulados con la misión-visión institucional.

Nota. Elaboración propia en base a Meregildo (2026), Vallaeys (2018), ISO 9001:2015 (punto 5.2) y Ley N.º 30220 (MINEDU, 2014).

Figura 8

Los tres pilares del modelo de gestión de la UNH: procesos, personas y tecnología, articulados con la misión-visión institucional..

Nota. *Elaboración propia en base a Meregildo (2026), Vallaeys (2018), ISO 9001:2015 (punto 5.2) y Ley N.º 30220 (MINEDU, 2014).*

La calidad es, en la UNH, una cultura y no un trámite. No se obtiene al momento del licenciamiento y luego se olvida: se construye día a día en cada proceso académico, cada decisión curricular, cada interacción docente-estudiante y cada acción de vinculación con la comunidad de Huanchaco. La gestión de la calidad en la UNH se sustenta en tres referentes complementarios: el licenciamiento SUNEDU, que verifica el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad desde el primer día de funcionamiento; el modelo de acreditación de SINEACE (2016), que evalúa la calidad de cada programa con criterios de pertinencia, coherencia y efectividad; y los principios de la norma ISO 9001:2015, que establece que toda política de calidad debe incluir de manera explícita el compromiso con la mejora continua y con la satisfacción del cliente (punto 5.2). El referente más próximo de éxito es la UNTRM, que nació

en el año 2000 y en 2025 ingresó al top 10 del ranking SUNEDU (SUNEDU, 2025). La advertencia más directa es la UNPRG, que perdió su licencia en 2020 por incumplir las condiciones básicas (Gestión, 2023). La UNH nace con ese aprendizaje ya incorporado.

La Responsabilidad Social Universitaria, definida en el Art. 124 de la Ley N.º 30220 y desarrollada teóricamente por Vallaes (2018), no es una actividad optativa de extensión: es el eje articulador de las cuatro funciones universitarias con el bien común del litoral huanchaquero. En la UNH, la RSU se expresa en cuatro compromisos concretos y verificables: democratizar el acceso universitario para las familias pesqueras de Huanchaco; sistematizar el saber etnoecológico local como capital académico legítimo; cuidar el ecosistema costero mediante un campus sostenible y una agenda de investigación orientada a la gestión ambiental del litoral (MINAM, 2024; SENAMHI, 2024); y fortalecer la identidad cultural en alianza con el Proyecto Especial Chan Chan del Ministerio de Cultura. Estos compromisos no son aspiraciones: son indicadores verificables en el marco del modelo de acreditación de SINEACE (2016).

La gobernanza de la UNH se ajustará a los principios de la Ley N.º 30220 (Art. 8): autonomía académica, normativa, de gobierno y económica; participación democrática de docentes, estudiantes y graduados en los órganos de gobierno; transparencia presupuestal y rendición de cuentas pública y periódica. Merece especial atención la gestión del riesgo climático costero: la ubicación del campus en el litoral del Pacífico convierte al Fenómeno El Niño Costero y a la erosión litoral en riesgos estructurales que deben incorporarse al diseño de la infraestructura, los protocolos de contingencia y el sistema de información institucional desde el primer día (SENAMHI, 2024; INDECI, 2024). Al mismo tiempo, esa vulnerabilidad es una oportunidad de investigación: la UNH puede liderar en el norte peruano los estudios sobre adaptación climática costera y gestión sostenible del litoral, contribuyendo a los ODS 13 y 14 de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

Conclusiones

CONCLUSIONES

El modelo educativo de la Universidad Nacional de Huanchaco es, ante todo, un argumento: el argumento de que una universidad que nace desde dentro de su territorio, que reconoce en el saber ancestral de sus comunidades su primera fuente de inspiración académica y que construye su identidad sobre la especificidad irreproducible de su ubicación, tiene más posibilidades de ser relevante, duradera y transformadora que cualquier modelo importado. La propuesta presentada en este libro demuestra que ese argumento puede sostenerse con rigor académico, coherencia teórica y alineación con los estándares de calidad nacionales —Ley N.º 30220, SUNEDU, SINEACE— e internacionales —UNESCO, ISO 9001:2015, ODS-ONU 2015.

El rasgo más singular del modelo es la articulación coherente y verificable entre sus cinco componentes. El componente filosófico establece una concepción del ser humano como sujeto histórico y territorial que fundamenta toda la arquitectura que sigue. El componente pedagógico traduce esa filosofía en teorías del aprendizaje que sitúan al territorio costero como el principal recurso educativo. El componente curricular convierte esas teorías en un perfil de egreso con tres competencias genéricas transversales y un plan de estudios de trece asignaturas y 37 créditos que supera el mínimo legal y diferencia a la UNH de cualquier otra universidad del norte peruano. El componente didáctico asegura que esas competencias se desarrollen en el aula a través de estrategias —ABP, aula invertida, salidas de campo, uso ético de IA— que conectan genuinamente al estudiante con su litoral. Y el componente de gestión garantiza que todo lo anterior no sea solo un texto bien redactado: una política de calidad con compromisos explícitos de mejora continua y satisfacción del cliente, una RSU con cuatro compromisos verificables, y una gobernanza democrática que honra la autonomía universitaria.

La conclusión más importante de este trabajo es también la más sencilla: Huanchaco merece esta universidad. No como concesión política, sino como imperativo de justicia educativa. Una comunidad que preservó durante tres mil años un patrimonio que hoy es de toda la humanidad merece que sus hijos tengan la oportunidad de estudiarlo, comprenderlo y proyectarlo al mundo desde una institución universitaria que los nombre, que los vea y que los

forme. Se recomienda que la Comisión Organizadora de la UNH adopte este modelo como documento base para el proceso de licenciamiento ante SUNEDU, iniciando el período 2026-2028 con la elaboración de los planes de estudio específicos por carrera, los perfiles de egreso de especialidad y los instrumentos de gestión institucional previstos en la Ley N.º 30220.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, D. P., Novak, J. D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo (2.ª ed.). Trillas.
- Bernilla, E. B. R. (2024). Docentes ante la inteligencia artificial en una universidad pública del norte del Perú. Educación, 33(64), 8-28. <https://doi.org/10.18800/educacion.202401.m001>
- Bourdieu, P. (1977). La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia.
- Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción. Anagrama.
- Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Fondo de Cultura Económica.
- Consejo Nacional de Educación. (2020). Proyecto Educativo Nacional al 2036. Ministerio de Educación del Perú.
- Contreras Contreras, F. & Olaya Guerrero, J. C. (2025). La inteligencia artificial en la educación superior peruana. Revista Tribunal, 5(13). <https://revistatribunal.org>
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO. UNESCO.
- Fornet-Betancourt, R. (2001). Transformación intercultural de la filosofía. Desclée de Brouwer.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Fronzizi, R. (1958). ¿Qué son los valores? Fondo de Cultura Económica.
- García, M. (2009). Aprendiendo a ser humanos: Una antropología de la educación. EUNSA.
- Gehlen, A. (1980). El hombre: Su naturaleza y su lugar en el mundo (Obra original publicada en 1940). Sígueme.
- Gestión. (2023, 9 de junio). Sunedu oficializa licenciamiento a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <https://gestion.pe>
- Gestión. (2024, 16 de diciembre). Educación superior: Especialistas critican creación de 20 universidades nacionales. <https://gestion.pe>
- Giroux, H. (1988). Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós.

INDECI. (2024). Riesgos costeros y gestión de desastres en La Libertad. Instituto Nacional de Defensa Civil.

International Organization for Standardization. (2015). ISO 9001:2015: Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos. ISO. <https://www.iso.org/standard/62085.html>

Mantovani, J. (1983). Educación y plenitud humana. El Ateneo.

Maslow, A. (1954). Motivation and Personality. Harper & Row.

Meregildo Gómez, R. (2026). Construcción de propuesta de un modelo educativo: Sesiones 7, 8 y 9 [Material de curso]. Universidad Nacional de Trujillo.

Ministerio de Cultura del Perú. (2024). Caballitos de totora: Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. <https://www.gob.pe/cultura>

Ministerio de Cultura del Perú & Proyecto Especial Chan Chan. (2024). Chan Chan: Historia, conservación y gestión del patrimonio. <https://chanchan.gob.pe>

Ministerio de Educación del Perú. (2014). Ley Universitaria N.º 30220. <https://www.minedu.gob.pe>

Ministerio de Educación del Perú. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

Ministerio de Educación del Perú — DIGESU. (2024). Boletín Informativo N.º 16: Universidades y programas por departamentos.

Ministerio del Ambiente del Perú. (2024). Gestión ambiental costera del norte peruano.

Morales, G., Miranda, H., Rodríguez, M. & Vásquez, M. (2019). ¿Qué significa fundamentos filosóficos de un modelo educativo de calidad? Revista de Educación de la Universidad de Granada, 12(31), 116-127.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

Morin, E. (2003). Educar en la era planetaria. Gedisa.

Municipalidad Distrital de Huanchaco. (2024). Historia de Huanchaco. <https://munihuanchaco.gob.pe>

Nicolescu, B. (1996). La transdisciplinariedad: Manifiesto. Éditions du Rocher.

- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Parsons, T. (1959). The school class as a social system. *Harvard Educational Review*, 29(4), 297-318.
- Piaget, J. (1972). *Psicología y pedagogía*. Ariel.
- Rojas, M. Y. & Núñez, N. (2024). El currículo universitario desde el enfoque socioformativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 26, 1-14. <https://doi.org/10.24320/redie.2024.26.of.5014>
- Rogers, C. (1961). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós.
- RPP Noticias. (2025, 13 de enero). Implementar una nueva universidad costaría más de S/ 100 millones. <https://rpp.pe>
- Sarmiento, J., Vásquez, L. & Torres, R. (2024). Responsabilidad social universitaria como paradigma transformador. *Espacios*, 47(1). <https://ve.scielo.org>
- Scheler, M. (1941). El formalismo en la ética y la ética material de los valores. *Revista de Occidente*.
- SENAMHI. (2024). Riesgo climático costero: El Niño Costero y erosión litoral en La Libertad.
- SINEACE. (2016). Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria. <https://repositorio.sineace.gob.pe>
- SUNEDU. (2023). III Informe Bienal sobre la realidad universitaria en el Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe>
- SUNEDU. (2025). IV Informe Bienal sobre la realidad universitaria en el Perú. <https://www.gob.pe/sunedu>
- Tipacti Rodríguez, P. & Ramírez Valera, A. (2024). Hacia una educación superior de calidad en el Perú. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 3663-3681.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. ECOE Ediciones.
- Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias* (3.ª ed.). ECOE Ediciones.

- Tobón, S. (2013). Metodología de gestión curricular: Una perspectiva socioformativa. Trillas.
- Tobón, S. (2017). Curricular management and socioformative approach. Kresearch Corporation.
<https://doi.org/10.24944/isbn.978-0-9969924-1-1>
- Tobón, S., González, L., Nambo, J. S. & Vázquez, J. M. (2015). La socioformación: Un estudio conceptual. Paradigma, 36(1), 7-29.
- Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Universidad de Deusto.
- Tünnermann, C. (2008). La reforma universitaria: Desafíos y perspectivas noventa años después. CLACSO.
- Turpo-Gebera, O., Hurtado-Mazeyra, A., Delgado-Sarmiento, Y. & Mango, P. (2020). Sistemas formativos y organizativos de los estudios generales en universidades peruanas. RISTI, E31, 161-177.
- UNESCO. (1986). Zona Arqueológica de Chan Chan: Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. <https://whc.unesco.org/es/list/366>
- UNESCO. (2009). Educación superior y sociedad: Conferencia Mundial sobre las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior.
- UNESCO. (2021). Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137>
- Vallaes, F. (2018). La responsabilidad social universitaria. Espacios, 47(1). <https://ve.scielo.org>
- Von Glasersfeld, E. (1995). Radical constructivism: A way of knowing and learning. Falmer Press.
- Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña, L. Tapia & C. Walsh (Eds.), Construyendo interculturalidad crítica (pp. 75-96). Instituto Internacional de Integración.
- Zabalza, M. A. (2004). Diseño y desarrollo curricular (9.ª ed.). Narcea.

ANEXOS

Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Huanchaco

Matrices I–XV · 2026

Los presentes anexos contienen las quince matrices técnicas que fundamentan el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Huanchaco. Cada matriz se presenta en formato de tabla íntegra, con su nota metodológica y sus referencias bibliográficas específicas. Su inclusión responde a la naturaleza técnica del material —instrumentos de diseño curricular que interrumpirían la lectura del texto principal—, conforme a la práctica estándar en libros de modelos educativos universitarios (Tobón, 2013; Tünnermann, 2008). Las matrices van numeradas de I a XV y etiquetadas con letras de Anexo A a Anexo O.

Anexo	Matriz	Contenido
Anexo A	I	Historia de Vida de la UNH
Anexo B	II	FODA Estratégico de Factibilidad (14 dimensiones)
Anexo C	III	Construcción de la Misión Institucional (6 elementos)
Anexo D	IV	Misión y Valores Institucionales (8 valores)
Anexo E	V	Ejes Estratégicos del Modelo Educativo (5 ejes)

Anexo F	VI	Fundamentos y Principios del Modelo (6 fundamentos × 3 teorías)
Anexo G	VII	Perfil de Ingreso (6 competencias EBR con pertinencia costera)
Anexo H	VIII	Perfil de Egreso de los Estudios Generales (3 CG)
Anexo I	IX	Niveles de Logro de las Competencias Genéricas
Anexo J	X	Competencias Genéricas y Áreas Curriculares
Anexo K	XI	Objetivos Educativos de los EG
Anexo L	XII	Plan de Estudios EG (Ciclo I y II: 13 asignaturas, 37 créditos)
Anexo M	XIII	Lineamientos para Niveles de Concreción Curricular
Anexo N	XIV	Lineamientos para el Componente Didáctico
Anexo O	XV	Construcción de la Política de Calidad

Anexo A. Matriz I — Historia de Vida de la UNH

La historia de vida de la UNH no comienza con su decreto de creación: comienza con la historia del territorio que la hace necesaria, posible y urgente. La siguiente síntesis presenta los elementos constitutivos de esa historia organizada en seis dimensiones.

DIMENSIÓN	CONTENIDO
El territorio que la hace necesaria	Huanchaco, a 12 km de Trujillo sobre el litoral del Pacífico, La Libertad. Territorio con más de 3,000 años de historia continua: cuna de las culturas Mochica (100 a.C.–800 d.C.) y Chimú (900–1470 d.C.), sede del Patrimonio Mundial Chan Chan (UNESCO, 1986), hogar de la tradición pesquera artesanal del caballito de totora (Patrimonio Cultural de la Nación, 2003) y Reserva Mundial de Surf (2013). Ninguna universidad pública en su territorio al siglo XXI.
La demanda social no atendida	511,488 jóvenes de 15-29 años en La Libertad (MINEDU-DIGESU, 2024). Solo el 29% de jóvenes peruanos accede a la universidad (SUNEDU, 2023). En comunidades pesqueras como Huanchaco, el acceso universitario es más excepción que regla. La Libertad es la segunda región con mayor oferta de programas (562), pero ninguno especializado en biotecnología marina, turismo patrimonial, acuicultura o gestión del patrimonio UNESCO (MINEDU-DIGESU, 2024).
Los hitos histórico-culturales	100 a.C.: Cultura Mochica — cerámica, caballito de totora. Siglo IX–XV: Cultura Chimú — Chan Chan, ciudad de adobe más grande de América. Siglo XV: Conquista inca. Siglos XVI-XIX: Período colonial, Huanchaco mantiene rol como puerto pesquero. 1824: Fundación UNT (Bolívar); Huanchaco sin universidad propia por 200 años. 1986: Chan Chan,

	Patrimonio Mundial UNESCO. 2003: Caballito de totora, Patrimonio Cultural de la Nación. 2013: Primera Reserva Mundial de Surf de Latinoamérica. 2014: Ley N.º 30220, reforma universitaria. 2025: Propuesta de creación de la UNH.
Las fortalezas del entorno	Ubicación a 5 km de Chan Chan (laboratorio académico irreplicable). Ecosistema marino-costero: Pacífico, balsares de totora, humedales. Comunidad pesquera artesanal con saber etnoecológico milenario. Reserva Mundial de Surf como recurso turístico. Demanda insatisfecha de profesionales especializados. Articulación posible con UNT, CONCYTEC, Ministerio de Cultura y organismos internacionales (GEF, UNESCO, CAF).
Los actores que protagonizan la historia	Comunidad pesquera artesanal de Huanchaco: custodios del caballito de totora y del saber costero. Artesanas chimú: portadoras de técnicas milenarias de cerámica y tejido de totora. Jóvenes del litoral norte: primera generación universitaria potencial. Municipalidad Distrital de Huanchaco. Proyecto Especial Chan Chan, Ministerio de Cultura. Universidad Nacional de Trujillo como institución articuladora. Comisión Organizadora (proyectada 2026-2028).
El momento fundacional y la visión al 2035	La Ley N.º 30220 y el éxito de la UNTRM (top 10 SUNEDU 2025 desde su fundación en 2000) demuestran que es posible crear universidades de calidad en regiones excluidas. La UNH nace en el momento más propicio: reglas claras (SUNEDU), referente exitoso (UNTRM) y demanda ciudadana legitimada (Ley N.º 32461, 2024). Al 2035: universidad costera de referencia del norte, acreditada, con programas únicos en biotecnología marina, turismo patrimonial y gestión ambiental costera.

Nota. *Elaboración propia en base a Municipalidad Distrital de Huanchaco (2024), UNESCO (1986), Ministerio de Cultura (2024), SUNEDU (2023, 2025), MINEDU-DIGESU (2024), Ley N.º 30220 (MINEDU, 2014) y fuentes históricas regionales.*

Anexo B. Matriz II — FODA Estratégico de Factibilidad

La siguiente matriz analiza la viabilidad estratégica de crear la UNH desde 14 dimensiones de diagnóstico. A diferencia de un FODA convencional, evalúa factibilidad institucional, técnica, financiera, social y ambiental.

FORTALEZAS (Interno favorable)	DEBILIDADES (Interno desfavorable)
• Vocación territorial única: a 5 km de Chan Chan (UNESCO) — contexto académico irreplicable. • Demanda potencial alta: 511,488 jóvenes de 15-29 años en La Libertad (MINEDU-DIGESU, 2024). • Oferta académica diferenciada: biotecnología marina, turismo patrimonial, acuicultura, ciencias del mar. • Universidad nativa digital: IA integrada desde el inicio; sin herencia tecnológica obsoleta. • Modelo educativo propio: diseño desde cero, alineado con CBC SUNEDU y perfil territorial. • Financiamiento estatal garantizado por ley de creación; acceso a canon regional. • Capital humano regional: convenios iniciales con UNT y acceso a docentes de La Libertad.	• Inversión inicial > S/ 100 millones; 62% del presupuesto concentrado en planillas (RPP/MINEDU, 2025). • Sin tradición investigadora: ausencia de producción científica en la etapa fundacional. • Escasez de doctores: bajo porcentaje inicial; competencia salarial con el sector privado. • Infraestructura inexistente: laboratorios, biblioteca digital y campus en construcción. • Sin licenciamiento SUNEDU ni acreditaciones SINEACE en los primeros años. • Brecha digital local: conectividad insuficiente en comunidades pesqueras (Bernilla, 2024). • Red nula de alianzas con empresas e instituciones al momento de la apertura. • Reputación cero frente a universidades con décadas de posicionamiento regional.

• Democratización del acceso para comunidades pesqueras históricamente excluidas.	
OPORTUNIDADES (Externo favorable)	AMENAZAS (Externo desfavorable)
• Nicho académico libre: ninguna universidad del norte cubre biotecnología marina, gestión del patrimonio UNESCO ni acuicultura costera. • Reforma universitaria: Ley N.º 30220 y SUNEDU; referente exitoso: UNTRM ingresó al top 10 en 2025. • Fondos internacionales: GEF, UNESCO, CAF, CONCYTEC para investigación en biodiversidad marina y patrimonio. • Chan Chan, caballitos de totora y Reserva Mundial de Surf generan demanda de profesionales especializados. • PEN 2036, ODS 4 y D.S. 012-2020-MINEDU priorizan descentralización y equidad en educación superior. • 68% de investigadores peruanos ya usa IA; marco UNESCO sobre Ética de la IA como orientador institucional. • Litoral liberteño en expansión: agroindustria, pesca tecnificada y turismo sostenible.	• Ley N.º 32461 (dic. 2024) crea 20 universidades sin financiamiento garantizado, dispersando recursos públicos. • Déficit fiscal: 3,6% del PBI en 2024; inversión pública en educación superior expuesta a recortes. • Contracción de matrícula: pregrado -15,7% y posgrado -27,7% post-pandemia. • Competencia consolidada: UNT (200 años), UPAO, UCV y UPN concentran matrícula y redes de egresados. • El Niño Costero, erosión litoral y riesgo sísmico amenazan infraestructura costera (SENAMHI, 2024). • SUNEDU exige cumplir CBC desde el primer día; antecedente: UNPRG perdió licencia en 2020 (Gestión, 2023). • Saturación de carreras tradicionales; riesgo si la UNH no diferencia suficientemente su oferta. • 30% de estudiantes usa IA sin citar, erosionando integridad académica (Contreras & Olaya, 2025).

- Presupuesto universitario creció 52% entre 2020-2025; fondos por obras por impuestos disponibles.

Nota. *Elaboración propia adaptada al modelo de diagnóstico estratégico de factibilidad universitaria. Fuentes: SUNEDU (2023, 2025), MINEDU-DIGESU (2024), El Comercio (2026), Contreras & Olaya (2025), Bernilla (2024), RPP (2025), Gestión (2023, 2024), UNESCO (2021), ONU (2015), SENAMHI (2024), INDECI (2024), MEF (2024).*

Anexo C. Matriz III — Construcción de la Misión Institucional

La siguiente matriz desarrolla los seis elementos constitutivos de la misión de la UNH, respondiendo a preguntas orientadoras que articulan identidad, propósito, destinatarios, enfoque pedagógico, valores y proyección.

ELEMENTO	PREGUNTA	CONTENIDO — UNH
SUJETO	¿Quiénes somos?	Somos la Universidad Nacional de Huanchaco (UNH), institución pública de educación superior en Huanchaco, Trujillo, La Libertad, Perú. Nos comprometemos con el desarrollo territorial del litoral liberteño y su patrimonio cultural, marino y ambiental (Ley N.º 30220, MINEDU, 2014).
PROPÓSITO	¿Para qué existimos?	Existimos para generar, difundir y transferir conocimiento científico, tecnológico y humanístico de calidad, formando profesionales competentes, éticos y socialmente responsables, orientados al desarrollo sostenible del litoral norte (Ley N.º 30220, Arts. 6-7; D.S. 012-2020-MINEDU).
DESTINATARIOS	¿A quién servimos?	Servimos prioritariamente a la juventud de Huanchaco y la costa liberteña, especialmente a comunidades pesqueras artesanales, poblaciones interculturales y el sector productivo local (pesca, turismo, artesanía, patrimonio), así como a la sociedad regional a través de la RSU (Ley N.º 30220, Art. 124; Vallaeys, 2018; ONU, ODS 4 y 10, 2015).

ENFOQUE PEDAGÓGICO	¿Cómo lo hacemos?	A través de una educación por competencias centrada en el estudiante, con metodologías activas, investigación formativa e integración ética de tecnologías emergentes como la IA. Vinculamos el aprendizaje con la realidad productiva, cultural y ambiental del litoral norte (Bernilla, 2024; Contreras & Olaya, 2025; UNESCO, 2021).
VALORES	¿Con qué principios?	Con ética e integridad académica, excelencia, RSU, interculturalidad e inclusión, autonomía democrática, innovación y pensamiento crítico, pertinencia territorial costera y sostenibilidad ambiental y marina; coherentes con la Ley N.º 30220, los ODS (ONU, 2015) y la Recomendación UNESCO sobre Ética de la IA (2021).
PROYECCIÓN	¿Para qué futuro formamos?	Formamos para un Huanchaco sostenible e inclusivo: profesionales capaces de liderar la gestión del patrimonio arqueológico costero (Chan Chan-UNESCO), innovar en pesca y biotecnología marina, desarrollar el turismo vivencial y gestionar ecosistemas costeros (CNE, 2020; SUNEDU, 2025; ONU, 2015).

Nota. Elaboración propia articulando los hallazgos del FODA estratégico con el marco normativo.

Fuentes: Ley N.º 30220 (MINEDU, 2014), D.S. 012-2020-MINEDU, CNE (2020), Vallaey (2018), Bernilla (2024), ONU (2015), UNESCO (2021).

Anexo D. Matriz IV — Misión y Valores Institucionales

La siguiente tabla articula la misión propuesta con los ocho valores fundacionales de la UNH. Los valores 7 y 8 son diferenciadores propios por su contexto costero.

MISIÓN INSTITUCIONAL	N.º	VALOR	DESCRIPCIÓN Y SUSTENTO
MISIÓN INSTITUCIONAL La Universidad Nacional de Huanchaco es una institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo sostenible del litoral norte del Perú . Formamos profesionales competentes, éticos, críticos e interculturalmente sensibles mediante	1	Ética e integridad académica	Compromiso irrenunciable con la verdad, la honestidad intelectual y la transparencia en docencia, investigación y gestión. Sustentado en la Ley N.º 30220 (Art. 124) y la Recomendación UNESCO sobre Ética de la IA (2021).
	2	Excelencia académica	Búsqueda permanente de calidad en docencia, investigación y gestión, orientada por los estándares de SUNEDU y SINEACE. La UNH aspira a posicionarse entre las mejores universidades del norte desde sus primeros años (Tipacti & Ramírez, 2024).
	3	Responsabilidad Social Universitaria	Gestión ética del impacto que genera la UNH en la sociedad huanchaquera desde sus cuatro funciones: docencia, investigación, extensión y gestión (Ley

una educación por competencias con investigación formativa y uso ético de tecnologías emergentes, vinculada al patrimonio cultural, marino y ambiental de nuestra región . Actuamos con autonomía y responsabilidad social, liderando la innovación pesquera, el turismo sostenible y la gestión del patrimonio arqueológico costero . Aspiramos a ser, al 2035, la universidad pública costera de referencia del norte del Perú: una institución de			N.º 30220, Art. 124; Vallaey, 2018; Sarmiento et al., 2024).
	4	Interculturalidad e inclusión	Reconocimiento de la diversidad cultural del litoral norte. La UNH es puerta de acceso para jóvenes de comunidades pesqueras históricamente excluidas de la educación superior (UNESCO, 2009; ODS 4 y 10; ONU, 2015).
	5	Autonomía y democracia universitaria	Ejercicio pleno de la autonomía académica, normativa, de gobierno y económica, con participación democrática de todos los estamentos (Ley N.º 30220, Art. 8; SUNEDU, 2025).
	6	Innovación y pensamiento crítico	Fomento de la creatividad, el emprendimiento y el pensamiento crítico. La UNH integra IA y tecnologías emergentes con responsabilidad ética y pertinencia pedagógica (Contreras & Olaya, 2025; Bernilla, 2024).
	7 ★	Pertinencia territorial y costera	Orientación de la formación e investigación a las vocaciones del litoral norte: pesca artesanal, biotecnología marina, turismo

excelencia académica con acreditaciones nacionales e internacionales, reconocida por liderar la investigación en gestión del patrimonio cultural UNESCO, biotecnología marina y turismo sostenible, donde el saber ancestral de Huanchaco dialoga con el conocimiento científico del siglo XXI para transformar el litoral liberteño y contribuir al desarrollo humano integral de nuestro pueblo.			vivencial, gestión del patrimonio UNESCO y sostenibilidad costera. Diferenciador UNH (MINEDU-DIGESU, 2024).
(Pajuelo Abanto et al., 2026)	8 ★	Sostenibilidad ambiental y marina	Compromiso con la protección del ecosistema marino y costero de La Libertad, formando profesionales con conciencia ecológica y capacidad de gestión ambiental ante el cambio climático (ONU, 2015; MINAM, 2024). Diferenciador UNH.

Nota. ★ = Valores diferenciadores propios de la UNH por su contexto costero. Fuentes: Ley N.º 30220 (Arts. 8 y 124), Vallaeys (2018), Sarmiento et al. (2024), UNESCO (2009, 2021), ONU (2015), Tipacti & Ramírez (2024), Contreras & Olaya (2025), Bernilla (2024), MINAM (2024).

Anexo E. Matriz V — Identificación de Ejes Estratégicos del Modelo Educativo

La siguiente matriz identifica los cinco ejes estratégicos del modelo educativo de la UNH, articulando los problemas detectados en el FODA de factibilidad, las tendencias del contexto, la denominación de cada eje y su justificación.

PROBLEMA IDENTIFICADO	TENDENCIA / DEMANDA	EJE ESTRATÉGICO	JUSTIFICACIÓN
Desconexión entre la oferta universitaria de La Libertad y las vocaciones del litoral huanchaquero: ningún programa en biotecnología marina, turismo patrimonial, acuicultura ni gestión del patrimonio UNESCO (MINEDU-DIGESU, 2024).	Demanda creciente de profesionales en turismo patrimonial, acuicultura y gestión cultural. Chan Chan exige cuadros especializados (UNESCO, Lista PM).	EJE 1 Formación Pertinente, Territorial y Costera	Los programas de la UNH deben orientarse a las fortalezas irreplicables del litoral norte: Chan Chan, Huaca de la Luna, pesca artesanal y acuicultura. Diferencia a la UNH de la competencia (SUNEDU, 2023; MINEDU-DIGESU, 2024; Tipacti & Ramírez, 2024).
Universidad nueva sin tradición investigadora ni	Cuadruplicación de publicaciones científicas en	EJE 2 Investigación Formativa,	La UNH puede diferenciarse enfocando su investigación en arqueología costera,

producción científica visible. Perú aporta solo el 2% de publicaciones globales en IA (Contreras & Olaya, 2025).	universidades peruanas post-licenciamiento (SUNEDU, 2023). Fondos CONCYTEC disponibles para investigación en ecosistemas marinos y patrimonio.	Innovación y Transferencia	biotecnología marina y turismo patrimonial, nichos escasamente explorados. Incorpora IA en investigación desde el inicio (Contreras & Olaya, 2025; SUNEDU, 2023).
Brecha de alfabetización digital docente y estudiantil. El 30% de estudiantes usa IA sin citar, erosionando la integridad académica (Contreras & Olaya, 2025; Bernilla, 2024).	68% de investigadores peruanos ya usa IA para análisis de datos. La UNH puede nacer como universidad nativa digital (Bernilla, 2024; UNESCO, 2021).	EJE 3 Transformación Digital y Uso Ético de la IA	La UNH tiene la ventaja histórica de diseñar desde cero un currículo con IA integrada éticamente: lineamientos institucionales, capacitación docente, plataformas virtuales robustas (UNESCO, 2021; Bernilla, 2024).
Limitado acceso de jóvenes en pobreza y comunidades pesqueras de Huanchaco a la	ODS 4 y 10, PEN 2036 y políticas de Pronabec/Beca 18 priorizan democratización	EJE 4 Equidad, Inclusión e Identidad Cultural Costera	Huanchaco tiene una comunidad pesquera artesanal con identidad milenaria (caballitos de totora — Patrimonio Cultural de la

educación superior. Solo 1 de cada 10 jóvenes pobres peruanos accede a la universidad (SUNEDU/INEI, 2025).	del acceso universitario (CNE, 2020; ONU, 2015).		Nación). La UNH reconoce esa identidad como capital cultural fundacional (Walsh, 2010; Vallaey, 2018; Ministerio de Cultura, 2024).
Riesgo de iniciar sin sistema de gestión de calidad institucionalizado. La UNPRG perdió su licencia en 2020 por incumplimiento de CBC (Gestión, 2023).	Licenciamiento SUNEDU y acreditación SINEACE como mandatos normativos desde el inicio. UNTRM y UNSM como referentes exitosos (SUNEDU, 2025; Tipacti & Ramírez, 2024).	EJE 5 Calidad, Gobernanza y RSU	La UNH debe nacer con cultura de calidad institucionalizada: procesos documentados, gobernanza democrática y RSU activa. La RSU (Art. 124, Ley N.º 30220) es el eje articulador de las funciones universitarias (Vallaey, 2018; INDECI, 2024).

Nota. Elaboración propia. Fuentes: Ley N.º 30220, PEN 2036 (CNE, 2020), SUNEDU (2023, 2025), MINEDU-DIGESU (2024), Contreras & Olaya (2025), Bernilla (2024), Vallaey (2018), Walsh (2010), UNESCO (2021), ONU (2015), INDECI (2024).

Anexo F. Matriz VI — Fundamentos y Principios del Modelo Educativo

La siguiente matriz presenta los seis fundamentos del modelo educativo de la UNH, cada uno con sus tres teorías de sustento y cuatro principios derivados, todos directamente aplicables al contexto costero de Huanchaco.

FUNDAMENTO PEDAGÓGICO	TEORÍA DE SUSTENTO	PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO
FUNDAMENTO PEDAGÓGICO	Socioformación (Tobón, 2013)	1. La formación integral orienta todas las actividades hacia competencias personales, sociales y profesionales. 2. El aprendizaje se organiza en proyectos formativos que abordan problemas reales del entorno. 3. La evaluación es formativa, continua y orientada a la mejora, no a la calificación. 4. El docente actúa como mediador y co-creador del proceso formativo.
	Pedagogía Crítica (Freire, 1970)	1. La educación es un acto político y dialógico que transforma la conciencia del educando. 2. El diálogo entre docente y estudiante reemplaza la transmisión unidireccional del conocimiento. 3. El currículo parte de la realidad concreta de los estudiantes y su comunidad. 4. La praxis — acción reflexiva sobre la realidad — es el método central del aprendizaje.
	Aprendizaje por Competencias	1. Las competencias integran saber, saber hacer y saber ser en situaciones concretas.

	(Delors, 1996; Tuning, 2007)	2. El currículo se diseña a partir del perfil de egreso y las demandas del entorno. 3. El aprendizaje es activo, situado y orientado al desempeño demostrable. 4. La interdisciplinariedad es condición para el desarrollo de competencias complejas.
--	------------------------------	--

FUNDAMENTO PSICOLÓGICO	TEORÍA DE SUSTENTO	PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO
FUNDAMENTO PSICOLÓGICO	Teoría Sociocultural (Vygotsky, 1978)	1. El aprendizaje es un proceso social mediado por la interacción con otros y con la cultura. 2. La ZDP define el espacio entre lo que el estudiante logra solo y con apoyo. 3. Los instrumentos culturales — lenguaje, herramientas, símbolos — median el desarrollo cognitivo. 4. El aprendizaje precede y conduce al desarrollo psicológico superior.
	Aprendizaje Significativo (Ausubel, 1983)	1. El nuevo conocimiento se ancla en los saberes previos del estudiante para adquirir sentido. 2. El aprendizaje es significativo cuando el contenido es relevante y se conecta con la estructura cognitiva existente. 3. Los organizadores previos facilitan la integración del nuevo aprendizaje. 4. La motivación intrínseca y la pertinencia del contenido son condiciones del aprendizaje duradero.

	Psicología Humanista (Rogers, 1961; Maslow, 1954)	1. El estudiante es el centro del proceso educativo y posee capacidad natural de aprendizaje. 2. El ambiente de confianza, respeto y autenticidad potencia el desarrollo pleno de la persona. 3. La autorrealización es la meta última del desarrollo humano y orientadora del proceso formativo. 4. El aprendizaje experiencial, significativo y autodirigido es el más profundo y duradero.
--	--	--

FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO	TEORÍA DE SUSTENTO	PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO
FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO	Pensamiento Complejo (Morin, 1999)	1. El conocimiento es multidimensional, relacional e imposible de reducir a una sola perspectiva disciplinar. 2. La incertidumbre es inherente al conocimiento y debe abordarse con pensamiento crítico. 3. La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son estrategias necesarias para comprender la realidad. 4. Enseñar la condición humana implica integrar las dimensiones biológica, psíquica, social, histórica y cultural.
	Constructivismo Epistemológico (Piaget, 1972; Von Glasersfeld, 1995)	1. El conocimiento no se transmite: se construye activamente por el sujeto en interacción con el objeto.

		2. Los esquemas cognitivos se reorganizan mediante los procesos de asimilación y acomodación. 3. El error es parte constitutiva del proceso de construcción del conocimiento. 4. El aprendizaje es un proceso de equilibración progresiva entre los saberes previos y los nuevos.
	Transdisciplinariedad (Nicolescu, 1996)	1. El conocimiento trasciende las fronteras disciplinares para abordar la complejidad de la realidad. 2. Existen múltiples niveles de realidad que no pueden ser abordados por una sola disciplina. 3. La lógica del tercero incluido permite integrar perspectivas aparentemente contradictorias. 4. El rigor, la apertura y la tolerancia son los tres pilares de la actitud transdisciplinar.

FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO	TEORÍA DE SUSTENTO	PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO
FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO	Antropología Filosófica (Gehlen, 1940; García, 2009)	1. El ser humano es un ser inacabado que se constituye a través de la cultura y la educación. 2. La educación es el proceso por el cual el ser humano se humaniza y desarrolla su potencial integral.

		3. La persona es unidad indivisible de dimensiones biológica, psíquica, social, espiritual y cultural. 4. La dignidad humana es el fundamento y límite de toda acción educativa.
	Interculturalidad Crítica (Walsh, 2010; Fornet-Betancourt, 2001)	1. Toda cultura posee saberes y valores legítimos que merecen reconocimiento y diálogo equitativo. 2. La interculturalidad no es tolerancia sino transformación de las relaciones de poder entre culturas. 3. Los saberes locales y ancestrales son fuentes epistemológicas válidas complementarias al saber científico. 4. La educación intercultural promueve la identidad propia sin negar la apertura al otro.
	Educación para la Diversidad (UNESCO, 2009; ONU, ODS 4, 2015)	1. El acceso equitativo a la educación de calidad es un derecho universal inalienable. 2. La inclusión educativa exige adaptar las instituciones a la diversidad de los estudiantes. 3. La diversidad étnica, cultural y socioeconómica enriquece el proceso formativo. 4. La equidad educativa implica dar más a quienes más necesitan para alcanzar igualdad de resultados.

FUNDAMENTO FILOSÓFICO	TEORÍA DE SUSTENTO	PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO
FUNDAMENTO FILOSÓFICO	Humanismo Crítico (Freire, 1970; Giroux, 1988)	1. La educación es una práctica de libertad que emancipa al ser humano de estructuras de opresión. 2. La conciencia crítica se desarrolla mediante la problematización de la realidad y el diálogo. 3. El educador es también un aprendiz y el estudiante es también un educador. 4. La educación transforma la sociedad cuando transforma a las personas que la componen.
	Axiología / Filosofía de los Valores (Scheler, 1916; Frondizi, 1958)	1. Los valores son cualidades objetivas que orientan la conducta humana y dan sentido a la acción. 2. La educación en valores es condición para la formación ética y el desarrollo moral del profesional. 3. La jerarquía de valores debe orientar el currículo universitario. 4. La ética no es asignatura sino dimensión transversal de todo el proceso formativo.
	Filosofía de la Educación (Mantovani, 1983; Morin, 2003)	1. La educación responde a tres preguntas filosóficas: qué ser humano se quiere formar, con qué medios y hacia qué sociedad. 2. El fin de la educación es la plenitud del ser humano en su dimensión individual y social. 3. La educación universitaria debe cultivar el pensamiento propio, la autonomía intelectual y el juicio crítico.

		4. La sabiduría — síntesis de conocimiento, ética y experiencia — es el horizonte de la formación superior.
--	--	---

FUNDAMENTO SOCIOLOGICO	TEORÍA DE SUSTENTO	PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO
FUNDAMENTO SOCIOLOGICO	Capital Cultural (Bourdieu, 1977, 1997)	1. El capital cultural determina el acceso y el éxito en el campo educativo. 2. El habitus es el conjunto de disposiciones socialmente adquiridas que orientan la percepción y la acción. 3. La institución educativa puede reproducir o transformar las desigualdades sociales. 4. La legitimación del capital cultural de los sectores populares es condición de justicia educativa.
	RSU (Vallaey, 2018; Ley N.º 30220, Art. 124)	1. La universidad genera impactos cognitivos, educativos, sociales y ambientales que debe gestionar éticamente. 2. La RSU articula docencia, investigación, extensión y gestión institucional con el bien común. 3. La participación de la comunidad en la vida universitaria es condición de pertinencia social. 4. La rendición de cuentas y la transparencia son expresiones de la autonomía universitaria responsable.

	Funcionalismo y Pertinencia Social (Parsons, 1959; Tünnermann, 2008)	1. La universidad cumple funciones sociales de formación, investigación, extensión y crítica. 2. La pertinencia social exige que la oferta académica responda a las necesidades del entorno. 3. La vinculación universidad-sociedad-empresa-Estado es condición del desarrollo regional sostenible. 4. La educación superior debe anticipar las demandas laborales y sociales del futuro.
--	---	--

Nota. Los principios son propios de cada teoría tal como fueron formulados por sus autores.

Ninguna teoría se repite entre fundamentos. Fuentes: Tobón (2013), Freire (1970), Delors (1996), Vygotsky (1978), Ausubel (1983), Rogers (1961), Maslow (1954), Morin (1999), Piaget (1972), Nicolescu (1996), Gehlen (1940/1980), Walsh (2010), UNESCO (2009), Scheler (1916/1941), Frondizi (1958), Mantovani (1983), Bourdieu (1977, 1997), Vallaeys (2018), Parsons (1959), Tünnermann (2008).

Anexo G. Matriz VII — Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso establece las características —conocimientos, habilidades y actitudes— que orientan el proceso de admisión a la UNH. Integra las competencias del CNEB (MINEDU, 2016) con pertinencia costera territorial específica.

COMPETENCIA EBR	CONOCIMIENTOS ESENCIALES	HABILIDADES	ACTITUDES
Indaga mediante métodos científicos (MINEDU/CNEB, 2016).	Método científico básico; nociones de biología marina, física y química aplicadas al entorno costero y pesquero de Huanchaco.	Observa, describe e infiere relaciones causales en fenómenos naturales y sociales del litoral.	Curiosidad intelectual, apertura a la indagación y valoración del saber ancestral costero como fuente de conocimiento.
Lee y produce textos escritos en su lengua materna (MINEDU/CNEB, 2016).	Tipos textuales (expositivo, argumentativo, descriptivo); estructura de párrafos y normas básicas de citación.	Identifica ideas principales, infiere significados y redacta textos con propósito comunicativo verificable.	Hábito lector, valoración de la escritura como herramienta de pensamiento y comunicación académica.
Resuelve problemas de cantidad y razonamiento matemático	Álgebra básica, estadística descriptiva y nociones de cálculo aplicado a datos	Calcula, interpreta datos estadísticos y aplica modelos matemáticos al	Perseverancia, valoración del rigor numérico y pensamiento lógico-deductivo.

(MINEDU/CNEB, 2016).	ambientales y pesqueros.	entorno marino-costero.	
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma (MINEDU/CNEB, 2016).	Técnicas de estudio (mapas mentales, resúmenes, esquemas); gestión del tiempo y planificación académica.	Autorregula su proceso de aprendizaje y ajusta sus estrategias de estudio según sus resultados.	Autodisciplina, responsabilidad personal y disposición al aprendizaje autónomo y continuo.
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC (MINEDU/CNEB, 2016).	Buscadores académicos (Google Scholar, Redalyc), procesadores de texto y nociones de IA generativa.	Busca, selecciona y organiza información digital con criterio crítico; declara el uso de herramientas de IA.	Responsabilidad en el uso de tecnología, respeto a la propiedad intelectual y citación honesta.
Construye su identidad y convive democráticamente (MINEDU/CNEB, 2016).	Historia y patrimonio cultural de Huanchaco y La Libertad; nociones de ciudadanía y derechos humanos.	Dialoga con empatía, reconoce perspectivas distintas y participa activamente en su comunidad.	Valoración del patrimonio local, respeto a la diversidad cultural costera y compromiso con el bien común.

Nota. Elaboración propia. Integra las competencias del CNEB (MINEDU, 2016) con pertinencia costera específica de la UNH. Fuentes: MINEDU (2016), SINEACE (2016), Tobón (2013), Walsh (2010), UNESCO (2021), Bernilla (2024).

Anexo H. Matriz VIII — Perfil de Egreso de los Estudios Generales

La siguiente matriz presenta el perfil de egreso de los EG de la UNH con 3 competencias genéricas transversales, coherentes con la identidad costera institucional y articuladas con la Ley N.º 30220, Art. 41 (mínimo 35 créditos).

DOMINIO	CG	COMPETENCIA GENÉRICA
Dominio 1 Investigación, Comunicación Académica y Digital	CG 1.1	Indaga con rigor académico empleando el método científico, herramientas digitales y la IA de forma ética, para construir conocimiento, comunicar resultados con precisión académica y argumentar posiciones fundamentadas en evidencia. (Tobón, 2013; Morin, 1999; Bernilla, 2024; Contreras & Olaya, 2025; Delors, 1996)
	CG 1.2	Produce y comprende textos académicos orales y escritos con coherencia, cohesión y adecuación al contexto universitario — en español y con manejo funcional del inglés —, gestionando información digital con responsabilidad, respeto a la propiedad intelectual y uso ético de tecnologías emergentes. (Tuning, 2007; Bernilla, 2024; UNESCO, 2021; Cassany, 2006)
Dominio 2 Ciudadanía, Interculturalidad y RSU	CG 2.1	Convive de manera intercultural y democrática, reconociendo la diversidad cultural del litoral norte como riqueza académica, ejerciendo una ciudadanía activa y comprometida con la responsabilidad social universitaria en Huanchaco y la costa liberteña.

		(Freire, 1970; Walsh, 2010; Vallaey, 2018; ONU, ODS 4 y 10, 2015; Ley N.º 30220, Art. 124)
Dominio 3 Identidad Territorial, Sostenibilidad y Aprendizaje Autónomo (★ Diferenciador UNH)	CG 3.1	Reconoce, valora y vincula la identidad histórica, cultural y ambiental de Huanchaco — culturas Mochica y Chimú, Chan Chan (Patrimonio UNESCO), caballitos de totora — con su proyecto de vida profesional, actuando con conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible del litoral norte. (Ministerio de Cultura, 2024; UNESCO, 1986; ONU, ODS 13, 2015; MINAM, 2024)
	CG 3.2	Gestiona su aprendizaje de forma autónoma y colaborativa, estableciendo metas, autorregulando su desempeño académico con responsabilidad y perseverancia, y trabajando en equipos diversos con liderazgo situacional y disposición al diálogo constructivo. (Maslow, 1954; Rogers, 1961; Vygotsky, 1978; Tobón, 2013; Tuning, 2007)

Nota. ★ = Diferenciador UNH. La ética se integra transversalmente en CG 1.1 y CG 2.1, no como área autónoma. Fuentes: Tobón (2013), Tuning (2007), Turpo-Gebera et al. (2020), Walsh (2010), Vallaey (2018), Bernilla (2024), UNESCO (2021), ONU (2015), Ley N.º 30220, Art. 41.

Anexo I. Matriz IX — Niveles de Logro de las Competencias Genéricas

La siguiente matriz describe el desempeño observable del estudiante en tres niveles para cada competencia genérica, coherente con el enfoque socioformativo de Tobón (2005, 2013).

DOMINIO	CG	NIVEL BÁSICO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
Dom. 1	CG 1.1	Formula preguntas de investigación básicas a partir del litoral; busca y cita fuentes en APA 7; redacta párrafos académicos con coherencia básica.	Diseña un proyecto de investigación formativa sobre el entorno costero; usa herramientas digitales e IA declarando su uso éticamente; produce textos argumentativos con citación verificable.	Ejecuta y sustenta un proyecto completo; produce un informe académico con rigor metodológico; integra IA con marco ético explícito y citación verificable en inglés y español.
	CG 1.2	Lee y extrae información de textos en español; comprende abstracts en inglés básico; accede a repositorios sin incurrir en plagio.	Produce ensayos e informes con estructura formal y normas APA 7; lee y resume textos en inglés académico; gestiona información digital con criterio crítico.	Produce textos académicos complejos con rigor formal; se comunica en inglés académico básico-intermedio; gestiona entornos

				digitales con plena autonomía ética.
Dom. 2	CG 2.1	Reconoce la diversidad cultural de Huanchaco; participa en actividades grupales con respeto y empatía; conoce los principios de la RSU.	Dialoga interculturalmente con comunidades pesqueras; propone acciones ciudadanas ante problemas costeros; diseña una iniciativa básica de RSU.	Lidera proyectos de RSU con la comunidad huanchaquera; ejerce una ciudadanía intercultural activa con impacto verificable en el entorno.
Dom. 3	CG 3.1	Conoce la historia de Huanchaco (Mochica, Chimú, Chan Chan, caballitos de totora); identifica riesgos ambientales costeros (El Niño, erosión litoral); adopta hábitos sostenibles básicos.	Elabora un ensayo que vincula su carrera con la identidad costera; realiza al menos una visita académica a Chan Chan; participa en iniciativa de sostenibilidad ambiental.	Lidera proyectos que articulan la identidad costera con su especialidad; diseña e implementa acciones de sostenibilidad ambiental con impacto verificable en el litoral.
	CG 3.2	Organiza su tiempo para cumplir compromisos	Elabora un portafolio de aprendizaje con	Demuestra plena autorregulación de su aprendizaje con

		académicos; aplica al menos dos estrategias de estudio; participa en trabajos grupales con responsabilidad.	reflexiones metacognitivas; lidera momentos de trabajo colaborativo; resuelve conflictos grupales mediante el diálogo.	evidencias de mejora; lidera equipos con eficacia y liderazgo situacional; transfiere sus estrategias a contextos nuevos.
--	--	---	--	---

Nota. *Elaboración propia. Los niveles describen la progresión del desempeño estudiantil a lo largo de los EG. Fuentes: Tobón (2005, 2013), SINEACE (2016), Walsh (2010), Bernilla (2024), Ministerio de Cultura (2024), UNESCO (1986, 2021), ONU (2015), Vallaes (2018).*

Anexo J. Matriz X — Competencias Genéricas y Áreas Curriculares

Esta matriz articula cada competencia genérica con las áreas curriculares, talleres/laboratorios y asignaturas del Plan de Estudios Generales de la UNH.

Dominio	Competencia	Áreas Curriculares	Talleres / Laboratorios	Asignaturas EG
Dom. 1 Investigación, Comunicación y Digital	CG 1.1 – CG 1.2	Epistemología y Pensamiento Científico Metodología de la Investigación Formativa Estadística Básica y Análisis de Datos Comunicación Académica Escrita y Oral	Taller de Investigación Formativa I y II Laboratorio de Análisis de Datos con IA Taller de Redacción Académica (APA 7)	EG-101, EG-102, EG-103 EG-201, EG-202, EG-203
Dom. 2 Ciudadanía, Interculturalidad y RSU	CG 2.1	Ciudadanía, Interculturalidad y RSU Competencia Digital y Uso Ético de la IA	Seminario de Identidad Cultural Costera Taller de RSU con la comunidad de Huanchaco	EG-104, EG-204 EG-103

Dom. 3 Identidad Territorial, Sostenibilidad y Aprendizaje Autónomo (★ UNH)	CG 3.1	Historia, Patrimonio Cultural y Territorio Costero Ecología Costera y Sostenibilidad Ambiental	Visita académica: Chan Chan / Huaca de la Luna Taller de Sostenibilidad Ambiental Costera	EG-105, EG-106
	CG 3.2	Gestión del Aprendizaje y Trabajo Colaborativo Emprendimiento e Innovación Costera Inglés para Fines Académicos I	Taller de Portafolio de Aprendizaje Seminario de Emprendimiento Territorial	EG-205, EG-206 EG-203, EG-207

Nota. Elaboración propia. Fuentes: Tobón (2013), SINEACE (2016), MINEDU-DIGESU (2024), Bernilla (2024), Contreras & Olaya (2025), Ministerio de Cultura (2024), ONU (2015).

Anexo K. Matriz XI — Objetivos Educativos de los Estudios Generales

Los objetivos educativos de los EG describen los logros al concluir esta etapa formativa, medidos en términos del desempeño observable del estudiante en situaciones concretas verificables (SINEACE, 2016; Tobón, 2013).

CG	OBJETIVO EDUCACIONAL	CAMPO DE ACCIÓN	DESEMPEÑO VERIFICABLE
CG 1.1 y CG 1.2	OE 1.1: Al concluir los EG, el estudiante aplica el método científico en la identificación y formulación de problemas de su campo de acción, produciendo informes académicos con rigor metodológico, citación en APA 7 y uso ético declarado de herramientas digitales e IA.	Campo de investigación y producción académica: laboratorios, talleres de investigación, proyectos formativos y trabajos de campo en el litoral de Huanchaco.	Diseña, ejecuta y sustenta un proyecto de investigación formativa sobre una problemática real del litoral norte, integrando fuentes académicas y herramientas digitales con ética comprobada.
	OE 1.2: Al concluir los EG, el estudiante produce y comprende textos académicos complejos en español, expone resultados ante audiencias académicas, y accede de forma autónoma a fuentes especializadas en	Campo de comunicación académica: aulas universitarias, foros académicos, entornos virtuales y publicaciones de difusión.	Portafolio con al menos un ensayo, un informe y una exposición oral evaluados con rúbricas; lee y resume textos en inglés; sin sanciones por

	inglés de nivel básico-intermedio.		deshonestidad académica.
CG 2.1	OE 2.1: Al concluir los EG, el estudiante actúa como agente intercultural activo, formula y ejecuta al menos una iniciativa de RSU con la comunidad de Huanchaco y ejerce su ciudadanía democrática en los espacios universitarios.	Campo de acción ciudadana y RSU: comunidades pesqueras y artesanales de Huanchaco, espacios democráticos universitarios y entidades públicas del litoral.	Sistematización de la iniciativa de RSU; participación documentada en instancias democráticas estudiantiles; evaluación positiva de pares en trabajo intercultural.
CG 3.1	OE 3.1: Al concluir los EG, el estudiante vincula su especialidad profesional a la identidad costera de Huanchaco y las vocaciones del litoral, y propone acciones sostenibles ante riesgos ambientales costeros.	Campo de identidad territorial y sostenibilidad: Chan Chan, Huaca de la Luna, balsares de totora, ecosistemas marinos, campus sostenible y comunidades pesqueras.	Ensayo o proyecto que vincula carrera e identidad costera; visita académica documentada a un sitio patrimonial; participación en iniciativa de sostenibilidad con registro de impacto.
CG 3.2	OE 3.2: Al concluir los EG, el estudiante demuestra plena autorregulación de su aprendizaje mediante un portafolio con reflexiones	Campo de gestión del aprendizaje: aulas universitarias, grupos colaborativos, tutorías académicas,	Portafolio de aprendizaje con reflexiones metacognitivas; registro de

	metacognitivas y liderazgo situacional en equipos interdisciplinarios.	entornos virtuales y proyectos formativos interdisciplinarios.	cumplimiento de plazos; coevaluaciones de trabajo en equipo con puntaje satisfactorio.
--	--	--	--

Nota. *Elaboración propia. Los objetivos educacionales miden el desempeño en campo de acción profesional. Fuentes: SINEACE (2016), Tobón (2013), Vallaes (2018), Walsh (2010), ONU (2015), MINAM (2024), Ministerio de Cultura (2024), Ley N.º 30220, Art. 41.*

Anexo L. Matriz XII — Plan de Estudios de los Estudios Generales

El plan de estudios contempla 13 asignaturas y 37 créditos en dos ciclos semestrales, superando el mínimo legal de 35 créditos (Ley N.º 30220, Art. 41). Cr = Créditos · HT = Horas Teóricas semanales · HP = Horas Prácticas semanales · TH = Total horas semanales.

Ciclo I — Primer Semestre (18 créditos)

Código	Asignatura	Cr	HT	HP	TH	Dominio / CG	Obs.
EG-101	Epistemología y Pensamiento Científico	3	2	2	4	Dominio 1 — CG 1	Obligatorio
EG-102	Comunicación Académica Escrita y Oral	3	2	2	4	Dominio 1 — CG 1	Obligatorio
EG-103	Competencia Digital y Uso Ético de la IA	3	1	4	5	Dominio 1 — CG 1	Obligatorio
EG-104	Ciudadanía, Interculturalidad y RSU	3	2	2	4	Dominio 2 — CG 2	Obligatorio
EG-105	Historia, Patrimonio Cultural y Territorio Costero	3	2	2	4	Dominio 3 — CG 3	Obligatorio
EG-106	Ecología Costera y Sostenibilidad Ambiental	3	2	2	4	Dominio 3 — CG 3	Obligatorio
	TOTAL CICLO I	18	11	14	25	6 asignaturas	

Ciclo II — Segundo Semestre (19 créditos)

Código	Asignatura	Cr	HT	HP	TH	Dominio / CG	Obs.
EG-201	Metodología de la Investigación Formativa	3	2	2	4	Dominio 1 — CG 1	Obligatorio
EG-202	Estadística Básica y Análisis de Datos	3	2	2	4	Dominio 1 — CG 1	Obligatorio
EG-203	Inglés para Fines Académicos I	3	2	2	4	Dominio 1 — CG 1	Obligatorio
EG-204	Interculturalidad y Responsabilidad Social	3	2	2	4	Dominio 2 — CG 2	Obligatorio
EG-205	Gestión del Aprendizaje y Trabajo Colaborativo	2	1	2	3	Dominio 3 — CG 3	Obligatorio
EG-206	Emprendimiento e Innovación Costera	3	2	2	4	Dominio 3 — CG 3	Obligatorio
EG-207	Electivo de Estudios Generales I	2	1	2	3	Libre / Electivo	Electivo
	TOTAL CICLO II	19	12	14	26	7 asignaturas	

Resumen del Plan de Estudios por Dominio de CG

CG	Dominio de Competencia Genérica	Asignaturas	Créditos	Códigos
CG 1	Investigación, Comunicación Académica y Digital	6	18	EG-101, EG-102, EG-103, EG-201, EG-202, EG-203
CG 2	Ciudadanía, Interculturalidad y RSU	2	6	EG-104, EG-204
CG 3	Identidad Territorial, Sostenibilidad y Aprendizaje Autónomo (★ UNH)	4	11	EG-105, EG-106, EG-205, EG-206
Libre	Electivo de Estudios Generales	1	2	EG-207
TOTAL	—	13	37	EG-101 a EG-207

Nota. El Plan de Estudios de los EG supera el mínimo de 35 créditos (Ley N.º 30220, Art. 41). El Dominio 3 es diferenciador de la UNH por su vocación costera. Fuentes: Ley N.º 30220, Art. 41; SINEACE (2016); Tobón (2013); Turpo-Gebera et al. (2020).

Anexo M. Matriz XIII — Lineamientos para Niveles de Concreción Curricular

La siguiente tabla sistematiza los lineamientos para los cuatro niveles de concreción curricular de la UNH, sus formas de programación y sus mecanismos de evaluación (Tünnermann, 2008; Zabalza, 2004).

NIVEL	FORMAS DE PROGRAMACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN
NIVEL 1 Nacional / Macro (Currículo prescrito)	• Ley N.º 30220 (MINEDU, 2014): condiciones básicas de calidad para todas las universidades. • Política Nacional de Educación Superior (D.S. 012-2020-MINEDU): marco de pertinencia, calidad y equidad. • Proyecto Educativo Nacional al 2036 (CNE, 2020): orientaciones para la descentralización y pertinencia regional. • Recomendación UNESCO sobre Ética de la IA (2021): marco para integración ética de tecnologías emergentes.	• Licenciamiento SUNEDU: verificación de Condiciones Básicas de Calidad (CBC) desde el primer día. • Acreditación SINEACE: evaluación periódica de la calidad de cada programa de estudios. • Rankings universitarios nacionales (SUNEDU, 2025): indicadores de calidad académica e investigativa.
NIVEL 2 Institucional / Meso (Currículo oficial UNH)	• Modelo Educativo de la UNH: misión, visión, valores, fundamentos y ejes estratégicos.	• Autoevaluación institucional: revisión del cumplimiento de la misión, los valores y los ejes estratégicos.

	• Plan Estratégico Institucional (PEI): metas, indicadores y plazos concretos. • Proyecto Curricular Institucional (PCI): oferta académica con identidad costera. • Estatuto y reglamento académico: gobernanza democrática (Ley N.º 30220, Art. 8).	• Evaluación del modelo educativo: coherencia entre fundamentos declarados y prácticas reales. • Indicadores de RSU (Art. 124, Ley N.º 30220): impacto social y ambiental de la UNH en Huanchaco.
NIVEL 3 Programa / Meso-micro (Currículo por carrera)	• Plan de estudios por carrera: asignaturas, créditos y secuencia formativa. • Perfil de egreso: competencias específicas articuladas con la vocación costera. • Mallas curriculares: secuencia y articulación horizontal y vertical de asignaturas. • Estudios Generales: plan común de 13 asignaturas y 37 créditos (Art. 41, Ley N.º 30220; Tobón, 2013).	• Evaluación curricular periódica: revisión del plan de estudios cada 3-5 años o ante cambios laborales. • Seguimiento a egresados: desempeño laboral de los graduados en el litoral liberteño. • Pertinencia territorial: coherencia entre currículo y vocaciones productivas de Huanchaco.
NIVEL 4 Aula / Micro (Currículo en acción)	• Sílabo por asignatura: competencias del perfil de egreso en unidades de aprendizaje verificables. • Unidades didácticas: secuencia de sesiones con situaciones vinculadas al litoral costero.	• Evaluación formativa continua: orientada a la mejora del desempeño, no a la calificación (Tobón, 2017). • Rúbricas socioformativas: niveles básico, intermedio y avanzado por cada competencia.

	• Sesiones de aprendizaje: planificación con metodologías activas (ABP, aula invertida, trabajo de campo). • Proyectos formativos: eje central de la socioformación, articulados con la comunidad de Huanchaco (Tobón, 2013).	• Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación: coherentes con el modelo dialógico de la UNH. • Portafolio de aprendizaje: evidencia acumulativa del desarrollo de competencias del estudiante.
--	--	---

Nota. *Elaboración propia basada en Meregildo (2026). La estructura de cuatro niveles sigue a Tünnermann (2008) y Zabalza (2004). Fuentes: Tobón (2013, 2017), SINEACE (2016), Ley N.º 30220 (Arts. 8, 41 y 124), UNESCO (2021), ONU (2015), Bernilla (2024), CNE (2020).*

Anexo N. Matriz XIV — Lineamientos para Construir el Componente Didáctico

Estructura de 5 columnas con coherencia lineal por fila: cada teoría articula en línea sus principios, estrategias metodológicas, evaluación y recursos. Basado en Meregildo (2026).

TEORÍAS QUE SUSTENTAN	PRINCIPIOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	RECURSOS / MME / ESPACIOS
Socioformación Tobón (2013, 2015)	• La formación integral orienta todas las actividades hacia competencias personales, sociales y profesionales. • El aprendizaje se organiza en proyectos formativos que abordan problemas reales del litoral huanchaquero. • El docente actúa como mediador y co-creador del	• ABP: proyectos formativos con problemáticas reales (pesca, turismo, patrimonio, ecosistema marino). • Proyectos de investigación formativa vinculados a Chan Chan, balsares y comunidades pesqueras. • Trabajo de campo en el territorio costero como eje metodológico central.	• Evaluación formativa y continua: orientada a la mejora, no a la calificación (Tobón, 2017). • Rúbrica socioformativa con 3 niveles: básico, intermedio, avanzado (coherente con Matriz IX). • Portafolio de aprendizaje: evidencias acumulativas del desarrollo de competencias.	• Campus UNH: aulas, laboratorios de biología marina y acuicultura. • Territorio costero: Chan Chan, balsares, litoral del Pacífico, humedales. • Comunidad huanchaquera: pescadores, artesanas y guías como fuentes vivas de saber.

	proceso formativo.			
Pedagogía Crítica Freire (1970)	• La educación es un acto político y dialógico que transforma la conciencia del educando. • Relación docente-estudiante horizontal; el estudiante es sujeto activo, no receptor pasivo. • El currículo parte de la realidad concreta de los estudiantes y su comunidad costera.	• Aula invertida (flipped classroom): el aula se usa para debatir, crear y transformar. • Seminarios de reflexión crítica sobre la identidad cultural de Huanchaco y el litoral. • Investigación-acción participativa con comunidades pesqueras y artesanales.	• Autoevaluación: el estudiante reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje. • Coevaluación: los pares se evalúan mutuamente con criterios explícitos y compartidos. • Diario reflexivo: registro crítico de aprendizajes en el entorno comunitario y territorial.	• Espacios democráticos universitarios: asambleas, foros y debates estudiantiles. • Comunidad de Huanchaco: pescadores, líderes comunitarios y artesanas del litoral. • Municipalidad Distrital de Huanchaco: alianza para proyectos ciudadanos y de RSU.
Constructivismo Sociocultural Vygotsky (1978)	• El aprendizaje es social: ocurre en la interacción con otros y con el contexto cultural costero.	• Trabajo colaborativo interdisciplinario en equipos que integran saberes	• Heteroevaluación: el docente evalúa con rúbricas de desempeño explícitas y transparentes.	• Entornos patrimoniales: Chan Chan, Huaca de la Luna, Huanchaquito-

	• La ZDP: el docente media entre lo que el estudiante logra solo y con apoyo. • Los instrumentos culturales (caballitos de totora, cerámica chimú) median el desarrollo cognitivo.	de distintas disciplinas. • Aprendizaje situado: visitas a Chan Chan, Huaca de la Luna, balsares y ecosistema marino. • Mediación docente con andamiaje progresivo según el nivel de desempeño del estudiante.	• Coevaluación de trabajo en equipo: pares evalúan el aporte y el liderazgo situacional. • Informe de salida de campo: sistematización de aprendizajes en el entorno patrimonial.	Las Llamas (acceso académico). • Laboratorio de ecología costera: instrumentos de medición ambiental del litoral. • Plataformas EVA: entornos virtuales con recursos multimedia y bases de datos académicas.
Aprendizaje Significativo Ausubel (1983)	• El nuevo conocimiento se ancla en los saberes previos del estudiante para adquirir sentido duradero. • El saber ancestral de Huanchaco	• Organizadores previos: mapas conceptuales, preguntas detonadoras y casos del litoral huanchaquero. • Talleres de escritura académica con retroalimentación	• Portafolio académico: ensayo + informe + exposición oral evaluados con rúbricas de desempeño. • Mapa conceptual de identidad territorial: carrera	• Repositorios: Redalyc, Scielo, Google Scholar, bases de datos CONCYTEC. • Laboratorio de análisis de datos: Excel, SPSS básico, Python introductorio.

	(pesca artesanal, cerámica chimú) es punto de anclaje legítimo. • La pertinencia del contenido y la motivación intrínseca son condiciones del aprendizaje significativo.	entre pares y normas APA 7 (Carlino, 2005). • Laboratorios de análisis de datos con herramientas digitales e IA con protocolo ético.	elegida vinculada con Huanchaco. • Declaración de uso ético de IA: componente obligatorio en toda entrega académica.	• Herramientas de IA con protocolo institucional: uso supervisado y declarado.
Psicología Humanista y RSU Rogers (1961); Maslow (1954); Vallaes (2018)	• El estudiante es el centro del proceso formativo y posee capacidad natural de autorrealización. • El ambiente de confianza, respeto e interculturalidad potencia el pleno desarrollo personal. • La RSU articula docencia, investigación y	• Proyectos de RSU: diseño y ejecución de iniciativas de impacto social con la comunidad del litoral. • Portafolio autónomo con reflexiones metacognitivas sobre identidad costera y vocación profesional. • Uso ético de IA: declaración y	• Sistematización de la experiencia de RSU: evidencia del impacto en la comunidad de Huanchaco. • Autoevaluación metacognitiva: el estudiante evalúa su autonomía y gestión del aprendizaje. • Proyecto de emprendimiento e innovación costera: viabilidad,	• Ministerio de Cultura — Proyecto Especial Chan Chan: alianza para actividades patrimoniales. • SENAMHI y MINAM: datos climáticos costeros (El Niño, erosión litoral) para análisis en aula. • Canvas de modelo de negocio:

	extensión con el bien común del litoral (Art. 124, Ley N.º 30220).	citación explícita (UNESCO, 2021; Bernilla, 2024; Contreras & Olaya, 2025).	pertinencia y sostenibilidad.	herramienta de emprendimiento e innovación costera.
--	--	---	-------------------------------	---

Nota. Elaboración propia basada en Meregildo (2026). Fuentes: Tobón (2013, 2017), Freire (1970), Vygotsky (1978), Ausubel (1983), Rogers (1961), Maslow (1954), Vallaeys (2018), Walsh (2010), Bernilla (2024), Contreras & Olaya (2025), Carlino (2005), UNESCO (2021), Ministerio de Cultura (2024), SENAMHI (2024), MINAM (2024), ONU (2015), Ley N.º 30220 (MINEDU, 2014).

Anexo O. Matriz XV — Construcción de la Política de Calidad

La siguiente tabla responde las seis preguntas que orientan la construcción de la política de calidad (Meregildo, 2026; ISO 9001:2015, punto 5.2). La columna Política de Calidad está fusionada verticalmente con la declaración oficial que incluye explícitamente los compromisos de mejora continua y satisfacción del cliente.

PREGUNTAS	RESPUESTA	POLÍTICA DE CALIDAD
¿Qué hacemos?	Formamos profesionales competentes, éticos y críticos para insertarse con éxito en el mercado laboral del litoral norte del Perú. Generamos y transferimos conocimiento vinculado al patrimonio cultural UNESCO (Chan Chan), la biotecnología marina, el turismo sostenible y la gestión del ecosistema costero (Pajuelo Abanto et al., 2026).	POLÍTICA DE CALIDAD — Declaración Oficial "En la Universidad Nacional de Huanchaco asumimos el compromiso de formar profesionales de alta calidad, competitivos y exitosos en el mercado laboral , enfocando de manera prioritaria nuestras acciones hacia la máxima satisfacción del cliente y de todos nuestros grupos de interés. Atendemos integralmente las necesidades de nuestros estudiantes mediante una sólida formación académica y científica , el impulso de su inserción laboral, la provisión
¿Cuáles son nuestros productos o servicios?	Programas de pregrado especializados (biotecnología marina, turismo patrimonial, acuicultura, ciencias del ecosistema costero). Estudios Generales con identidad costera: 13 asignaturas, 37 créditos (Art. 41, Ley N.º 30220).	

	Programas de posgrado orientados a investigación costera. Proyectos de investigación formativa y aplicada en el litoral liberteño. Extensión cultural y RSU con la comunidad de Huanchaco.	de infraestructura y tecnología de vanguardia, el aseguramiento del bienestar psicosocial y la promoción de espacios de escucha activa. Fundamentamos nuestra gestión en una cultura de mejora continua, optimizando constantemente nuestros programas de estudio, el desempeño docente y los procesos institucionales bajo rigurosos requisitos nacionales e internacionales. Promovemos un modelo socioformativo innovador, el uso ético de la inteligencia artificial, la RSU y la preservación del patrimonio e identidad territorial de Huanchaco, consolidándonos como un referente acreditado de excelencia que transforma el litoral liberteño."
¿Quién es nuestro cliente / estudiante ideal?	Jóvenes del litoral norte (15-29 años) que: proceden de comunidades pesqueras, artesanales o turísticas de Huanchaco y La Libertad; buscan formación pública de calidad sin migrar; tienen vocación por las ciencias del mar, patrimonio cultural, turismo o biotecnología costera; son primera generación universitaria en sus familias. La Libertad concentra 511,488 jóvenes de 15-29 años; solo el 29% accede a la educación superior (SUNEDU, 2023; MINEDU-DIGESU, 2024).	
¿Cuáles son las necesidades que podemos cubrir?	Formación académica y científica: competencias de investigación, uso ético de IA y mentoría docente para	

	titulación oportuna. Inserción laboral y pertinencia territorial: habilidades blandas y empleabilidad. Infraestructura y tecnología: EVA y laboratorios costeros. Bienestar psicosocial: soporte emocional, salud mental e inclusión intercultural. Mejora continua institucional: espacios de escucha activa que garanticen la plena satisfacción del estudiante.	Compromisos de la política: ✓ Cumplir las CBC de SUNEDU y los estándares SINEACE desde el primer día. ✓ Garantizar la satisfacción del cliente (estudiantes, familias, empleadores y comunidad) como criterio central. ✓ Sostener una cultura de mejora continua: procesos académicos y de gestión se revisan periódicamente. ✓ Integrar éticamente las tecnologías emergentes, incluida la IA, respetando la integridad académica. ✓ Preservar y proyectar la identidad territorial costera de Huanchaco como valor académico irreplicable. ✓ Actuar con transparencia, RSU y compromiso con el desarrollo sostenible del litoral norte.
¿Qué nos diferencia de nuestra competencia?	Ubicación única: a 5 km de Chan Chan (Patrimonio Mundial UNESCO, 1986). Vocación costera exclusiva: biotecnología marina, acuicultura y turismo patrimonial que ninguna universidad del norte ofrece. Universidad nativa digital: IA integrada éticamente desde el primer día (Contreras & Olaya, 2025). Sistema de gestión de calidad desde el diseño: cultura de mejora continua y satisfacción del cliente desde la fundación. Identidad territorial única: saber ancestral de	

	Huanchaco como fuente académica legítima.	<i>Aprobado por la Comisión Organizadora — UNH · 2026</i>
¿Qué nos ilusiona del futuro de la UNH?	Al 2035: ser la universidad pública costera de referencia del norte del Perú con acreditaciones nacionales e internacionales; liderar redes de investigación en gestión del patrimonio UNESCO, biotecnología marina y turismo sostenible; ser motor de innovación y sostenibilidad; consolidar una comunidad donde el saber ancestral de Huanchaco y la ciencia del siglo XXI se encuentran; ser referente nacional de que la mejora continua y la satisfacción del estudiante son el único camino hacia la excelencia universitaria.	

Nota. *Elaboración propia integrando el documento de trabajo del equipo UNH (Pajuelo Abanto et al., 2026) y Meregildo (2026). La declaración cumple con ISO 9001:2015, punto 5.2: mejora continua y satisfacción del cliente explícitas. Fuentes: ISO 9001:2015, SINEACE (2016), Ley N.º 30220 (Arts. 8 y 124), SUNEDU (2023, 2025), Bernilla (2024), UNESCO (2021), Vallaeys (2018), ONU (2015), MINEDU-DIGESU (2024).*

Sobre los autores



Mg. Miluska Jackeline Madelaine Pajuelo Abanto

ORCID: 0000-0002-9085-1145

Docente del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Evaluadora acreditada externa de SINEACE. Docente en los cursos de Investigación Educativa, Teoría Curricular y Calidad Educativa. Con más de 20 años de experiencia en la educación superior peruana.

Líneas de investigación: inteligencia artificial en educación, diseño curricular por competencias, calidad universitaria e instrumentos de evaluación educativa.

Correo: mjpajueloa@unitru.edu.pe



Mg. Luis Alberto Colina Cueva

ORCID: 0009-0004-3009-5829

Docente del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Profesional con amplia experiencia en docencia universitaria y gestión de instituciones educativas del norte peruano.

Líneas de investigación: gestión educativa, liderazgo pedagógico y calidad de la educación superior.

Correo: icolina@unitru.edu.pe



Lyli Gastañadui, Ph.D.

ORCID: 0000-0001-7953-5371

Ex–Ford Fellow (2008–2011). Docente y abogada especializada en Derecho Administrativo y Regulatorio. Cuenta con más de 25 años de experiencia en educación superior, gestión universitaria, aseguramiento de la calidad y evaluación institucional. Actualmente es miembro del SDC de IACET (US), participando en el desarrollo del estándar internacional ANSI/IACET para la educación y formación continua; así como para EQUAA y AICE-CACECA.

Líneas de investigación: Derecho y educación; políticas y regulación de la educación superior; aseguramiento de la calidad y acreditación; gobernanza y gestión universitaria; y evaluación e innovación educativa.

Correo: lylianagast@gmail.com



Mg. Víctor Eduardo Alanya Pereyra

ORCID: 0009-0006-2028-7135

Docente del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Coordinador Pedagógico del Colegio Militar Gran Mariscal Ramón Castilla, Trujillo. Con 30 años de servicio en el magisterio peruano.

Líneas de investigación: pedagogía militar, currículo por competencias y formación docente.

Correo: valanya@unitru.edu.pe



PhD. Iris Liliana Vásquez Alburquerque

ORCID: 0000-0001-9831-3213

Docente de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), Perú. Coordinadora del grupo de investigación de Arte, Cultura y Desarrollo Humano. Revisora de pares para la UNMSM (Lima), UDAR, (Huánuco), UNTRM (Amazonas) y la Revista Latinoamericana de Colombia de Niñez y Juventud. Lectora par de tesis de la Universidad de Zacatecas de México.

Líneas de investigación: didáctica universitaria, formación docente y educación superior.

Correo: ialburquerque@unitru.edu.pe



EDITORIAL
MUNDO INTERDISCIPLINARIO

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCHACO

AUTORES

- Miluska Jackeline Madelaine Pajuelo Abanto
- Luis Alberto Colina Cueva
- Lyli Ana Gastañadui Ybañez
- Víctor Eduardo Alanya Pereyra
- Iris Liliana Vásquez Alburquerque



ISBN 978-628-97809-3-2